

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA**

(Creada por Ley N° 25265)



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

**“LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR  
CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
HUANCABELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS  
MYPES, (PERIODO 2012)”**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
MYPES Y PYMES**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADO POR EL BACHILLER:  
MATAMOROS HUARCAYA, Max Henry**

**HUANCAVELICA - PERÚ**

**2014**

# ACTA DE SUSTENTACION DE INFORME FINAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA (TESIS)

En la Ciudad Universitaria de Paturpampa; Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales, a los 11 días del mes de Junio del año 2014, a horas 10:00AM, se reunieron; el Jurado Calificador, conformado de la siguiente manera:

Presidente: Mg. CPCC MAGNO FRANCISCO FLORES PALOMINO

Secretario: Lic. LUIS ANGEL GUERRA MENEZES

Vocal: CPCC ANDRES SESO RAMIREZ LAURENTE

Ratificados los Miembros del Jurado con Resolución N° 0415-2013-FCE-R-UNTA, del informe final de investigación científica titulado:

"LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARI AVELICA Y LA OBTENCIÓN DE LAS MYPES (PERIODO 2012)

Cuyo autor es (el) (los) graduado (s):

BACHILLER (S): MAX HENRY MATAMOROS HUARCAY A

A fin de proceder con la sustentación del informe final de investigación científica titulado antes citado.

Finalizado la sustentación y evaluación; se invita al público presente y al sustentante abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al siguiente el resultado:

BACHILER: MAX HENRY MATAMOROS HUARCAY A

PRESIDENTE: APROBADO

SECRETARIO: APROBADO

VOCAL: APROBADO

RESULTADO FINAL: APROBADO POR UNANIMIDAD

BACHILER: .....

PRESIDENTE: [ ]

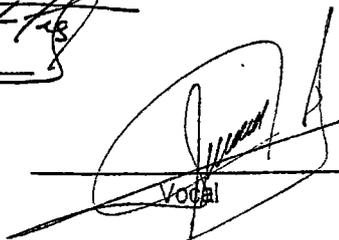
SECRETARIO: [ ]

VOCAL: [ ]

RESULTADO FINAL: [ ]

En conformidad a lo actuado firmamos al pie.

  
Presidente

  
Vocal

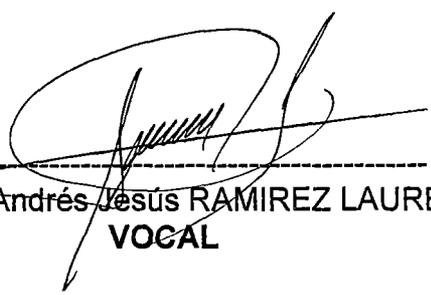
  
Secretario



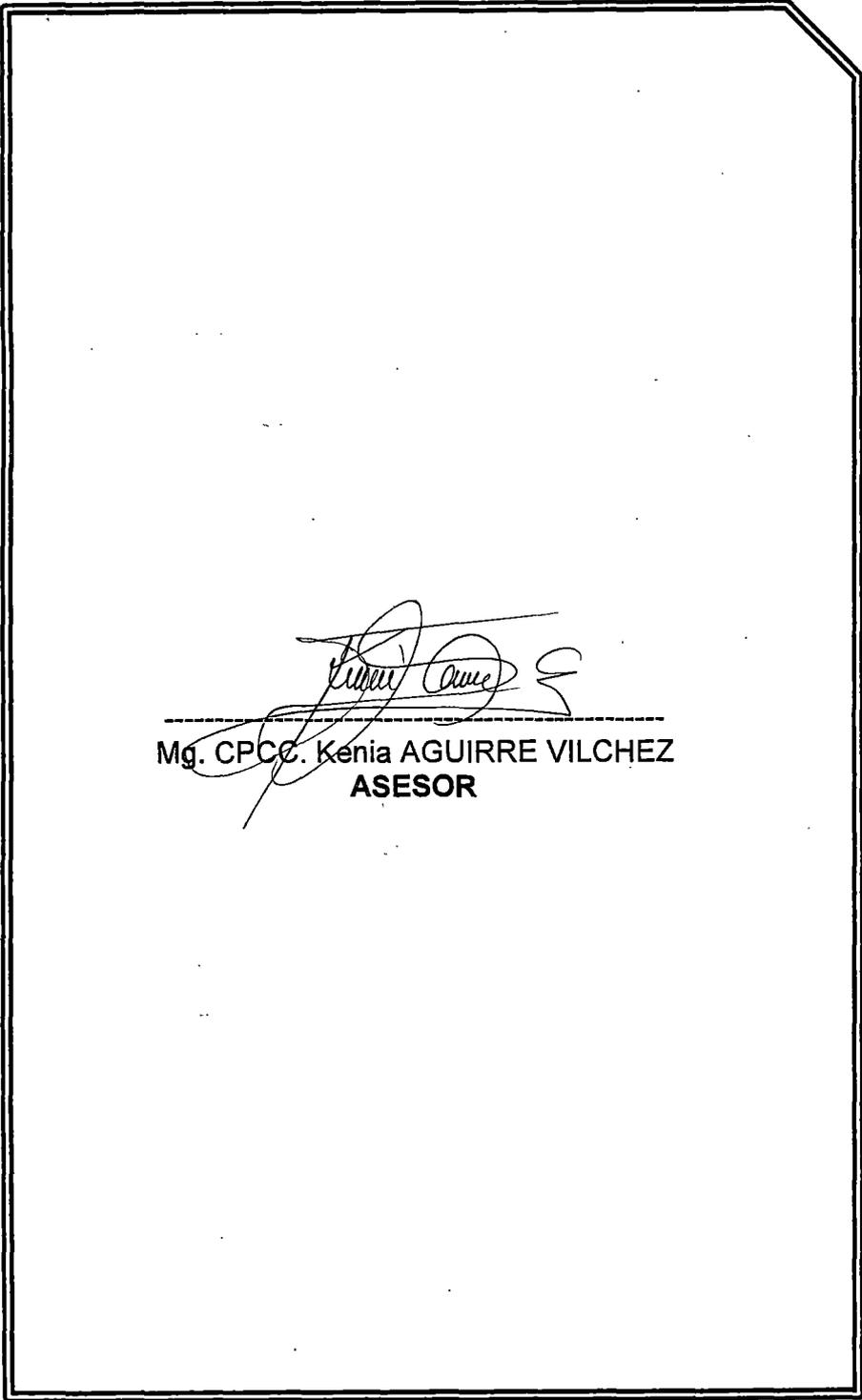
Mg. CPCC. Magno Francisco FLORES PALOMINO  
**PRESIDENTE**



Mg. LIC. Luis Angel GUERRA MENÉNDEZ  
**SECRETARIO**



Mg. CPCC. Andrés Jesús RAMIREZ LAURENTE  
**VOCAL**



  
-----  
Mg. CPCC. Kenia AGUIRRE VILCHEZ  
ASESOR

**MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0371-  
2013-FCE-R-UNH, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:**

- |   |            |
|---|------------|
| ✓ MG. CPCC. MAGNO FRANCISCO FLORES PALOMINO | PRESIDENTE |
| ✓ LIC. LUIS ÁNGEL GUERRA MENÉNDEZ           | SECRETARIO |
| ✓ CPCC. ANDRES JESUS RAMIREZ LAURENTE       | VOCAL      |
| ✓ MG. CPCC. LORENZO FIDEL BERNALDO SABUCO   | SUPLENTE   |

LOS

**ASESOR DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0371-2013-FCE-R-UNH, CONFORME AL  
SIGUIENTE DETALLE:**

ASESOR DE TESIS: MG. CPCC. KENIA AGUIRRE VILCHEZ

## DEDICATORIA

*Primeramente a Dios, Por habernos permitido llegar hasta este punto y haberme dado la fortaleza en esta vida para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.*

*A mis padres, "Máximo y Teófila" quienes hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano en todo momento con su ejemplo y consejos me inculcaron valores y principios las cuales han guiado mi vida personal, quienes han velado por mi bienestar y educación siendo un apoyo en todo momento, depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento.*

*A mi familia en general porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momentos. En especial a mi hija "Ángeles Astrid", que fue mi motor y mi motivo de mi superación y esfuerzo profesional.*

**Max Henry**

## **AGRADECIMIENTOS**

- Primero y antes que nada, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio
- A quienes compartieron conocimientos relacionados al trabajo de investigación, a mis maestros de la Facultad de Ciencias Empresariales en especial a los maestros de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, por su amistad y enseñanza en el proceso del desarrollo de esta tesis.
- Le doy gracias a mis padres Máximo y Teófila por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo por ser una excelente ejemplo de vida a seguir.
- A mis hermanos por ser parte importante de mi vida y representar la unidad familiar. A Orlando, Rosaura, Haydee, Roxana y Myriam por ser un ejemplo de desarrollo profesional a seguir, a Ángeles y Cusi por ser una parte muy importante de mi vida y fortalecerme como persona y llenar mi vida de alegrías y amor cuando más lo he necesitado.
- A la CPC: Kenia AGUIRRE VILCHEZ por ser la persona quien me oriento y dedico una parte de su tiempo para el desarrollo del proyecto.
- Al CPC: Ronal RIVEROS CARHUAPOMA por ese apoyo incondicional en la validación de recolección de datos y a todos mis compañeros de trabajo por los consejos y la confianza depositada en mi persona.

A todos ellos ¡Muchas gracias!

**El Tesista**

102

## ÍNDICE

Caratula	
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Página del asesor	
Página del jurado	
Índice	
Resumen	
Introducción	
Capítulo I:	Problema ..... 10
	1.1. Planteamiento del Problema..... 10
	1.2. Formulación del Problema..... 11
	1.3. Objetivo: General y Específicos..... 12
	1.4. Justificación ..... 12
	1.5. Limitación ..... 13
Capítulo II:	Marco Teórico..... 14
	2.1. Antecedentes..... 14
	2.2. Bases Teóricas..... 18
	2.3. Hipótesis..... 37
	2.4. Definición de Términos..... 38
	2.5. Identificación de Variables..... 40
	2.6. Definición Operativa de Variables e indicadores ..... 41
Capítulo III:	Metodología de la Investigación ..... 42
	3.1. Ámbito de estudio..... 42
	3.2. Tipo de Investigación..... 42
	3.3. Nivel de Investigación..... 42
	3.4. Método de Investigación..... 42
	3.5. Diseño de Investigación..... 43
	3.6. Población, Muestra, Muestreo ..... 44
	3.7. Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos ..... 44
	3.8. Procedimiento de Recolección de Datos..... 44

1001

3.9. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos .....	44
Capítulo IV: Resultados .....	46
4.1. Presentación de Resultados .....	46
4.2. Discusión de Resultados .....	77
Conclusiones	
Recomendaciones	
Referencia Bibliográfica	
Anexos	

## RESUMEN

Con la presente investigación titulada “**LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIODO 2012)**”, con la presente investigación se quiere ver la incidencia de los procesos de adjudicaciones de menor cuantía en la rentabilidad de la mypes, es decir si las mypes de Huancavelica tienen la capacidad de generar utilidad que satisfaga sus necesidades y poder seguir participando en procesos superiores al mencionado como una ADS, ADP o UNA LP.

La Municipalidad Provincial de Huancavelica como unidad ejecutora genera oportunidades de negocio a través de los procesos de selección convocados en el **Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE)**, dichas oportunidades de negocio pueden ser aprovechados por las mypes la misma que les generaría rentabilidad. Por tanto el trabajo propuesto comprende el análisis de las oportunidades e incidencia que tienen los procesos de adjudicación de menor cuantía en la rentabilidad de las mypes.

Una implementación de esta propuesta logrará ordenar y dar a conocer a las mypes la facilidad de postular a un proceso de selección teniendo en cuenta la viabilidad económica con la que cuenta la entidad, lo cual podrá convocar en un solo proceso la contratación de bienes y servicios pero vinculadas entre sí con montos individuales superiores a 3 UIT.

Es importante indicar que considerando que las adjudicaciones de menor cuantía requieren de menor monto de inversión para las mypes, las cuales posibilitan la participación masiva de las mypes para dicho proceso en la cual el objetivo como toda mype es obtener rentabilidad.

Se investigó sobre los antecedentes que tienen las empresas con el estado, cuyo reglamento señala los requisitos y las formalidades mínimas para el desarrollo de los procesos de selección, ya que las entidades deberán publicar en su portal institucional los requerimientos de bienes y servicios a ser adquiridos bajo la modalidad de menor cuantía. En estos casos llevados a cabo por la sub gerencia de logística y patrimonio de la Municipalidad Provincial de Huancavelica – unidad de procesos la cual se rige bajo la Ley de Contrataciones del estado y su reglamento.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación cuyo problema es: **¿De qué manera los procesos de Adjudicación de Menor Cuantía de la Municipalidad Provincial de Huancavelica inciden en la Rentabilidad de las Mypes?**, se planteó debido a la necesidad de conocer la relación entre los procesos de adjudicación de menor cuantía de la Municipalidad Provincial de Huancavelica y la rentabilidad de las mypes a través de la inversión pública que se hace en estos procesos de selección.

El trabajo tiene como objetivo general: Evaluar la incidencia de adjudicación de menor cuantía de la Municipalidad Provincial de Huancavelica en la rentabilidad de las mypes. El presente trabajo está constituido por cuatro capítulos, que a continuación mencionamos:

**El Capítulo I:** Se esboza el área problemática comprendido por los siguientes sub temas: identificación del problema, formulación del problema, objetivos de la investigación, justificación e importancia de la investigación.

**El Capítulo II:** Comprende el marco teórico, donde se describe los antecedentes de la investigación, bases teóricas, hipótesis, identificación de variables, alcances y limitaciones.

**El Capítulo III:** Se desarrolló la metodología de investigación, donde se consideró el tipo, nivel y diseño de la investigación. Asimismo población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

**El Capítulo IV:** Comprende la presentación de resultados y la discusión.

***El Tesista.***

# CAPÍTULO I

## PROBLEMA

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema se deriva básicamente en cuál es la relación de **Los Procesos de Adjudicación de Menor Cuantía de la Municipalidad Provincial de Huancavelica en la Rentabilidad de las Mypes**, estableciendo una relación de los procesos de Adjudicación de Menor Cuantía en la rentabilidad de las mypes que se ha distanciado de su objetivo principal, en la cual se trata de ver la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas cuando se participa mediante esta modalidad de la adjudicación de menor cuantía.

Esto evidentemente no se cumple ya que las mypes cuentan con diversas debilidades las cuales les mantienen solo en esta modalidad. Comprometidos en el problema están los factores económicos, sociales, políticos y demás situaciones por la cual no se participa o no se llega a concretar los objetivos trazados por las mypes:

- Las micro y pequeñas empresas nuevas, solo se estancan en procesos de adjudicación de menor cuantía a causa de no obtener la rentabilidad suficiente o moderada para seguir escalando en los demás procesos de selección que se realiza en la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

- 24
- Por el otro extremo están los factores económicos, sociales y políticos que poseen las mypes recién constituidas ya que su participación es por compromiso, es decir por tener experiencia mediante esta modalidad y no por obtener la rentabilidad suficiente que amerite satisfacer sus necesidades para seguir en competencia en los demás procesos de selección.

Con lo ya mencionado, consideramos que es posible cambiar las actitudes y percepciones desfavorables que pueda tener cada mype, si se tiene en cuenta que el esfuerzo y tiempo necesario para el cambio depende de ellos mismos. Ya que la entidad debe tener la credibilidad y transparencia que sea convincente al momento de convocar los procesos. Cada táctica de cambio por parte de las mypes deberá plantearse como una combinación específica de obtener resultados eficientes para el logro de los objetivos de cada mype.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

¿De qué manera los procesos de Adjudicación de Menor Cuantía de la Municipalidad Provincial de Huancavelica inciden en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012?

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

- a) ¿De qué manera la Inversión Pública que se hace en la Adjudicación de Menor Cuantía de la Municipalidad Provincial de Huancavelica influyen en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012?
- b) ¿De qué manera el Procedimiento Administrativo que se realiza en las Adjudicaciones de Menor Cuantía de la Municipalidad Provincial de Huancavelica influye en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012?

### **1.3. OBJETIVO**

#### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Evaluar la incidencia de la Adjudicación de Menor Cuantía de la Municipalidad Provincial de Huancavelica en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012.

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Determinar cómo la Inversión Pública que se realiza en la Adjudicación de Menor Cuantía de la Municipalidad Provincial de Huancavelica influye en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012
- b) Determinar cómo el Procedimiento Administrativo que se realiza en la Adjudicación de Menor Cuantía de la Municipalidad Provincial de Huancavelica influye en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012

### **1.4. JUSTIFICACIÓN**

La ejecución del presente trabajo de investigación será de gran importancia debido a que los resultados que se logren contribuirán al conocimiento de los factores predominantes que intervienen en la participación de las mypes para la obtención de la rentabilidad y su participación en los demás procesos de selección. Esta información constituirá un punto de partida para generar alternativas de solución por parte de las mypes en su afán de obtener rentabilidad. El tema a investigar será de actualidad y requerirá de una solución inmediata, ya que estos casos se presentan cada día con más frecuencia en la Municipalidad Provincial de Huancavelica. Cabe señalar que la presente investigación será viable ya que se cuenta con los recursos necesarios, así como el acceso directo a la información. La propuesta estratégica para mejorar la rentabilidad de las Mypes en los procesos de adjudicación de menor cuantía, lo cual ara que las mypes crezcan de manera moderada en la cual se pretende relacionar alternativas eficientes de alcanzar proponiendo el empleo del planeamiento estratégico a nivel empresarial.

## **1.5. LIMITACIÓN**

Las limitaciones más relevantes derivarán de la disponibilidad y acceso a información, por un lado por la carencia de estas informaciones y por otro por la desconfianza de los encargados de brindar información, por tal motivo se recurrió a otros medios como el internet para poder sopesar lo anterior. El ámbito de estudio del presente trabajo de investigación es la Municipalidad Provincial de Huancavelica, de igual manera la población será igual al número de las mypes inscritas en la cartera de proveedores en la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO.**

##### **A NIVEL INTERNACIONAL:**

- SÁNCHEZ SOZA, Alma (2009). *PROPUESTA METODOLÓGICA DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE MARKETING PARA PYMES*. Tesis de Maestría en el Instituto Politécnico Nacional. Esta investigación es exploratoria y descriptiva, y se llevó a cabo con el propósito de elaborar una propuesta metodológica a una comercializadora de servicios de limpieza, restauración, protección y mantenimiento a construcciones de alto valor arquitectónico, histórico, arqueológico y artístico, que estuviera conformada por elementos que le proporcionen a dicha empresa sujeto de este estudio, la oportunidad de incrementar sus rentabilidades y posicionarse en el mercado, con el fin de solucionar la problemática que manifestó que es mantenerse solamente en un nivel estable de ventas y no decrecer, así como la ausencia de posicionamiento. Se efectuó una entrevista a profundidad con el Director de la empresa, que se conformó con base en la operacionalización de las variables determinadas. A partir de los resultados obtenidos se diseñó la propuesta que persigue principalmente mejorar la situación actual de la empresa mencionada y brindarle la oportunidad de implementar un plan estratégico de

marketing que la posiciona a corto, mediano y largo plazo exitosamente dentro del mercado.

- GARCÍA GONZALES, María (2007). *PROPUESTA DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA UN PARQUE ECO TURÍSTICO*. Tesis de Maestría. En el estudio, uno de los fenómenos más graves que afectan a la humanidad en la actualidad, es la contaminación y en este tenor, la actividad turística se ve afectada por el constante deterioro de ríos, lagos, playas y demás recursos naturales; por lo anterior, se ha adoptado la estrategia del turismo sostenible. La presente investigación surge por la inquietud de estructurar un plan estratégico que permita fortalecer la eficiencia y eficacia en el servicio al cliente de un parque eco turístico, en un contexto ambiental turístico cambiante. Este es un estudio exploratorio y descriptivo. Se efectuó un diagnóstico en el que se utilizaron tres instrumentos validados por la Secretaría de Turismo, aplicados a diferentes niveles jerárquicos de la empresa (accionistas, directivos y operativos). Los principales hallazgos del diagnóstico fueron: la oferta y demanda del producto turístico, la atractividad y el potencial turístico, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Parque Eco turístico Chinampero Cuemanco (PECCU). Una vez realizado el análisis se diseñó la estrategia de diferenciación, aspecto que rige la estructuración del plan y ponderación de cada elemento integrante del mismo.

#### **A NIVEL NACIONAL:**

- CARBAJAL RAMOS, Diego (2005). *EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO DEL LAS MYPES*. Tesis de Licenciatura. En el estudio, llega a la conclusión de que el Planeamiento Estratégico (PE) apareció en 1954 en los trabajos Mintzberg. Ha sido desarrollado a profundidad en los años 1970 – 1990 con el Análisis FODA. El Planeamiento Estratégico no es ya la proyección del pasado de la firma sino el análisis de los competidores, estudio del entorno, evaluación de las fortalezas y debilidades e identificar las oportunidades de la firma o País. Además La principal ventaja competitiva de las Mypes en latino américa y el caribe en crecimiento empresarial eficiente para el logro de los objetivos de micro y pequeñas empresas.

## **A NIVEL LOCAL:**

### **➤ NARYAN ESTEBAN PAYTAN y JOSEFINA GASPAR PARI (2010).**

Realizaron la tesis titulada: **“Problemática del área de logística con la fuente de financiamiento de recursos ordinarios de la Municipalidad Provincial de Huancavelica”<sup>1</sup>**

El presente estudio, se orienta a identificar los problemas existentes en el Área de Logística en la ejecución de la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, tratando de determinarse los aspectos problemáticos en que se incurren por parte de la entidad en la ejecución de procedimientos y Aplicación de las leyes (normatividad vigente) que regulan los gastos de estas entidades públicas, a fin de poder realizar una explicación de las tendencias que se evidencian en la lentitud que tienen las Municipalidades para la adecuada ejecución en la etapa de gasto. Habiéndose concluido que en la fase de devengado se encuentra el problema más resaltante. Arribando a las siguientes conclusiones:

- a. Los problemas existentes en los procesos de adquisición normados por el SEACE con fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios del Área de Logística de la Municipalidad Provincial de Huancavelica- 2009, se encuentran en la fase de devengado.
- b. Que los principales problemas que existen en el Área de Logística a la ejecución de la Fuente de financiamiento de recursos ordinarios de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, se refieren a tres situaciones:
  - Capacitación del personal del Área y de otras Áreas.
  - En la fase de gasto denominado devengado
  - Conocimiento sobre el SEACE
- c. El 60% de los trabajadores del Área de Logística de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, opinan que no es oportuna la información y la realización de los procesos en la ejecución de los gastos de la fuente de financiamiento recursos ordinarios de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.

---

<sup>1</sup>Esteban, N. y Gaspar, J. (2010). Problemática del área de logística con la fuente de financiamiento de recursos ordinarios de la municipalidad provincial de Huancavelica. Tesis de pre grado, UNH. Huancavelica.

- 41
- d. Que como problema en el Área de Logística, se encuentra la falta de capacitación del personal que ingresa a trabajar, ya sea en los objetivos del Área así como para el desarrollo del trabajo y esto se manifiesta en el incumplimiento de las demás Áreas que incumplen la entrega de documentos u otros como se aprecia en los problemas de la fase de devengado.
- e. Que en relación a la fase del devengado, se tiene los siguientes problemas principales:
- Que los proveedores no cumplen con los plazos otorgados para la entrega de los bienes o en la realización del servicio.
  - Las Áreas correspondientes no cumplen con dar la conformidad del bien recepcionado y del servicio prestado.
  - Retraso en la firma de autorización del devengado por parte de los funcionarios autorizados.
  - Inadecuada elaboración de la documentación sustentatoria.
  - Demora en la rendición de los viáticos autorizados.
- f. Que como principal problema del Área de Logística de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, se halla la falta de capacitación en el SEACE, esto puede evidenciarse que el 100% de los trabajadores de esta Área consideran que debe existir una capacitación constante en los procesos de adquisiciones regulados por el SEACE. También existen estudios realizados por la mismo organismos supervisor de contrataciones del estado OSCE en tema de "DIAGNOSTICO DE LA CAPACIDAD MÁXIMA DE CONTRATACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL VALOR DE LAS OBRAS CONVOCADAS (al 19/10/2010) Octubre el estudio se realizó en Noviembre de 2010 por la Dirección de Supervisión, Fiscalización y Estudios Sub Dirección de Estudios Económicos y de Mercado otro estudio por la misma OSCE es EVALUACIÓN DE LOS DECRETOS DE URGENCIA N° 020, N° 041 y N° 078 EN EL AÑO 2009, realizados por el Abog. Ricardo Salazar Chávez (Presidente Ejecutivo del OSCE), Abog. Sofía Prudencio Gamio (Directora de Supervisión, Fiscalización y Estudios), Econ. Miguel Caroy Zelaya (Subdirector de Estudios Económicos y de Mercado) Analistas: Econ. Carla Torres Sigüeñas, Bach. Francisco Saravia Ortiz, Bach. Lan Flores Arce.

## 2.2. BASES TEÓRICAS.

Esta investigación toma en consideración un cúmulo de bases teóricas, las cuales se presentan a continuación:

### 2.2.1. ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA:

**BAHAMONTE QUINTEROS (2012).** La Adjudicación de Menor Cuantía se aplica para las adquisiciones y contrataciones que realice la Entidad, cuyo monto sea inferior a la décima parte del límite mínimo establecido por la Ley Anual de Presupuesto para la Licitación o Concurso Público, según corresponda.<sup>2</sup> Este tipo de proceso se convoca para: La adquisición, suministro o arrendamiento de bienes; así como para la contratación de servicios en general, servicios de consultoría y de ejecución de obras, cuyos montos sean inferiores a la décima parte del límite mínimo establecido por la Ley Anual de Presupuesto para las licitaciones públicas o concursos públicos, según corresponda; Las adquisiciones y contrataciones que se efectúen como consecuencia de las exoneraciones señaladas en el Artículo 19 de la Ley; Los supuestos a que se refieren los literales b) de los incisos 1) y 2) del Artículo 32 de la Ley; y a contratación de expertos independientes para que asesoren a los Comités Especiales o los integren. Las adjudicaciones de menor cuantía, destinadas a la adquisición de bienes y servicios así como para la contratación de obras, serán notificadas a PROMPYME, según lo dispuesto en los Artículos 93 y 100. En este caso, para el otorgamiento de la Buena Pro basta la evaluación favorable del proveedor o postor seleccionado. Si la adquisición o contratación se realiza con cargo al Fondo para Pagos en Efectivo, al Fondo para Caja Chica o similares, conforme a las normas de tesorería correspondientes y a las que disponga el Reglamento, sólo se requerirá cumplir con el procedimiento y la sustentación que ordenen las indicadas normas de tesorería. En ambos casos, el procedimiento se regirá por los principios previstos en el Artículo 3° de la presente Ley, en lo que fuere aplicable.

---

<sup>2</sup> (BAHAMONTE QUINTEROS, 2012)

## **PROCESOS DE SELECCIÓN**

El proceso de selección es el "Concurso" que permite elegir de manera objetiva, al proveedor que se encargara de vender o dar en arrendamiento un bien, prestar un servicio o ejecutar una obra.

El proceso de selección se inserta en el proceso de adquisición o contratación, es una fase del proceso. Se requiere de la ejecución de actos preparatorios: Plan anual, la formulación del requerimiento, el estudio o la indagación de mercado, la aprobación del expediente de contratación, la designación del comité especial, la elaboración y la aprobación de bases y demás.<sup>3</sup>

## **PRINCIPIOS DE LAS CONTRATACIONES:**

- a) Promoción del desarrollo humano
- b) Moralidad
- c) Libre concurrencia y competencia
- d) Imparcialidad
- e) Razonabilidad
- f) Eficiencia
- g) Publicidad
- h) Transparencia
- i) Economía
- j) Vigencia Tecnológica
- k) Trato justo e igualitario
- l) Equidad
- m) Sostenibilidad

## **FUNCIONES DE LA ENTIDAD PARA UN PROCESO DE SELECCIÓN:**

Para que se convoque un proceso debe tomarse encuentra lo siguiente:

- 1) El requerimiento de bienes, servicios ú obras partirá del área usuaria. Tendrá en cuenta para ello los plazos de duración establecidos para cada proceso de selección a fin de asegurar la oportuna satisfacción de sus necesidades,

---

<sup>3</sup> (Rodríguez Ardiles, 2010)

Describirá con precisión cantidades y calidades de su requerimiento y la finalidad pública para la que debe ser contratado.

- 2) Inclusión en el Plan Anual de Contrataciones y contar con Expediente de contratación, donde consten recursos, fuente de financiamiento y bases, cada entidad elaborará su plan anual de adquisiciones previendo todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán en el curso del año fiscal. Este plan será aprobado por el titular de la entidad y publicado en el sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE). Si es posible efectuar procesos cuya ejecución se contrate por más de un año presupuestal., para ello se hará la reserva que garantice el pago de las obligaciones contratadas.
- 3) Formulará Especificaciones Técnicas en coordinación con el órgano encargado de las contrataciones evaluando alternativas técnicas y las posibilidades del mercado. La evaluación debe evitar requisitos innecesarios que favorezcan solo a determinados postores. Estas especificaciones cumplirán los reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias, si las hubiere. Si el requerimiento se trata de OBRAS se deberá contar con la disponibilidad física del terreno o lugar donde se ejecutará la misma y con el expediente técnico aprobado. La Entidad cuidará que la FORMULACIÓN asegure su calidad técnica y se reduzca al mínimo la necesidad de su REFORMULACIÓN por errores o deficiencias técnicas que luego repercutan en el proceso de ejecución.
- 4) Comité Especial Permanente conducirá el proceso de contratación en las licitaciones y concursos públicos. Será integrado por tres miembros uno de los cuales pertenecerá al área usuaria de los bienes, servicios u obra materia de contratación. Otro de los miembros pertenecerá al órgano encargado de las contrataciones. Uno de los miembros debe tener conocimiento técnico del objeto de contratación. Se podrá convocar adicionalmente a expertos externos si la entidad no cuenta con especialista y se trata de bienes sofisticados o servicios especializados. Tendrá a su cargo la elaboración de Bases y la organización,

conducción y ejecución del proceso hasta que se consienta la buena pro o se cancele el proceso de selección. También se encargará de conducir los procesos que se generen por la declaración de desierto del proceso original. Sus miembros son solidariamente responsables administrativa y judicialmente de cualquier irregularidad que se cometa imputable por dolo, negligencia o culpa inexcusable. La entidad llevará un expediente de contratación conteniendo todas las actuaciones del proceso partiendo del requerimiento del área usuaria hasta la culminación del contrato, debiendo incluir las ofertas no ganadoras. el órgano responsable custodiará ese expediente.

- 5) El proceso de selección se inicia con la convocatoria y culmina con la suscripción del contrato o con la cancelación del mismo, o, cuando no se suscriba el contrato por causa imputables a la entidad o cuando se recorte el presupuesto El contenido de la convocatoria de procesos de selección se fijará en el Reglamento de esta norma debiendo existir un plazo razonable entre la convocatoria y la presentación de propuestas acorde a las características de cada proceso. Los plazos se computan por días hábiles.

**FASES DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES**

Los procesos de adjudicación y contratación que realizan las entidades tienen 3 grandes fases que detallamos a continuación:

**Cuadro N° 01. Procesos de adjudicación y contratación**

PREPARACIÓN		
DE LA SELECCIÓN	PROCESOS DE SELECCIÓN	EJECUCIÓN CONTRACTUAL
1. Plan estratégico Institucional	Convocatoria y Registro de Participantes	Celebración del Contrato
2. Plan operativo Institucional	Presentación de Consultas, absolución	Ejecución de las Prestaciones

	y aclaraciones de las bases	derivadas del contrato
3.Determinación de Necesidades	Formulación de Observaciones a las bases e Integración de estas	Adicionales y Reducciones de Plazo
4.Presupuesto Institucional	Presentación y Entrega de Propuestas	Subcontratación
5.Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones	Evaluación y Calificación de Propuestas	Intervención Económica
6.Aprobación del Expediente de Contratación	Otorgamiento de la Buena Pro	Resolución
7.Designación del Comité Especial	Citación para la Celebración del Contrato	Aplicación de Penalidades
8.Elaboración del Proyecto de las bases Administrativas	Celebración del Contrato	Conformidad de Entrega o de Prestación de Servicio Liquidación de obra o de consultoría de obra.
9.Aprobación de las Bases Administrativas		

Fuente: Boletín "CONTRATANDO" 2010

## TIPOS DE PROCESOS DE SELECCIÓN

### a) LICITACIÓN PÚBLICA

Se convoca para la adquisición de bienes, así como para la contratación de obras, dentro de los márgenes que establecen las normas presupuestarias. La Licitación pública se aplica por ejemplo, cuando se tenga prevista la adquisición de 06 camiones de limpieza pública por un valor total de seiscientos mil nuevos soles y otros.

Se aplica para contratar bienes, suministros y obras.

### b) CONCURSO PÚBLICO

Se convoca para la contratación de servicios de toda naturaleza.

### c) ADJUDICACIÓN DIRECTA

Se aplica para las contrataciones que se realicen dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto. Puede ser pública o selectiva.

➤ Adjudicación Directa Pública; se convoca cuando el monto de la adquisición o contratación es mayor al 50% del límite máximo establecido para la adjudicación Directa en las normas presupuestarias.

Por ejemplo la Adjudicación Directa Pública se aplicara para la adquisición de una retroexcavadora por un monto de S/291,624.97 Nuevos Soles.

➤ Adjudicación Directa Selectiva; se convoca cuando el monto de la adquisición o contratación es igual o menor al 50% del límite máximo establecido para la Adjudicación Directa por las normas presupuestarias.

Por ejemplo la Adjudicación Directa Selectiva se aplicara para la Adquisición de tubos y accesorios para una obra determinada. Dentro de ella se considera también ADS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA Y PRESENCIAL

### d) ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA

Se aplica a las contrataciones cuyo monto sea inferior a la décima parte del límite mínimo establecido por la ley de presupuesto para los casos de licitación pública y de concurso público.

Las entidades deben publicar en su portal institucional los requerimientos de bienes o servicios a ser adquiridos bajo la modalidad de menor cuantía sus contrataciones se realizarán obligatoriamente en forma electrónica a través del sistema electrónico de contrataciones del estado- **SEACE**

#### **EXONERACIONES:**

No habrá proceso de selección cuando las contrataciones:

- a) Sean entre entidades públicas. Siempre que no se contravenga lo señalado en el Art. 60° de la constitución. (EL ESTADO RECONOCE EL PLURALISMO ECONÓMICO)
- b) Si se originan en una situación de emergencia por catástrofe, peligro grave o seguridad nacional
- c) Exista desabastecimiento comprobado que afecte a la entidad
- d) Las contrataciones hechas por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional o el Sistema Nacional de Inteligencia deben mantenerse en reserva por secreto militar u orden interno.
- e) Cuando exista un proveedor único de bienes o servicios que no admiten sustituciones.
- f) En el caso de los servicios personalísimos pero contando con la debida sustentación.

Se harán de manera directa previa aprobación mediante Resolución del Titular de la Entidad, Acuerdo de Directorio, Acuerdo de Consejo Regional o Municipal, según corresponda. Pero debe existir informe técnico y legal previo, copia de la resolución se envía al SEACE se prohíbe la aprobación de exoneraciones en vía de regularización salvo situaciones de emergencia la situación de desabastecimiento es la situación inminente, extraordinaria e imprevisible en la que la ausencia del bien, servicio u obra compromete la regularidad de las funciones desarrolladas por la entidad. La exoneración solamente se extiende por el período suficiente para resolver la Situación.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> (El Comercio, 2013)

## **REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES (RNP):**

Para ser postor en procesos de selección que se realizan bajo la Ley de Contrataciones del Estado **se requiere estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores, denominado RNP**, y no estar sancionado e impedido para contratar con el Estado.<sup>5</sup>

El Registro Nacional de Proveedores - RNP, cuyo desarrollo, administración y operación está a cargo del OSCE, está conformado por los siguientes registros:

- a. Registro de Proveedores de Bienes**, a quienes se acredita con información suficiente acerca de la naturaleza y objeto de sus actividades, habilitándolos para ser participantes, postores y/o contratistas en los procesos de contratación de bienes.
- b. Registro de Proveedores de Servicios**, a quienes se acredita con información suficiente acerca de la naturaleza y objeto de sus actividades, habilitándolos para ser participantes, postores y/o contratistas en los procesos de contratación de servicios en general y servicios de consultoría distinto de obras.
- c. Registro de Consultores de Obras**, a quienes se acredita con información suficiente acerca de la naturaleza y objeto de sus actividades, asignándoles especialidades, que los habilita para ser participantes, postores y/o contratistas en los procesos de contratación de consultoría de obras.
- d. Registro de Ejecutores de Obras**, a quienes se acredita con información suficiente acerca de su naturaleza y objeto de sus actividades, asignándoles una capacidad máxima de contratación, que los habilita para ser participantes, postores y/o contratistas en los procesos de contratación de ejecución de obras.
- e. Registro de Inhabilitados para Contratar con el Estado**, que comprende a los proveedores, participantes, postores o contratistas sancionados administrativamente por el Tribunal con inhabilitación temporal o definitiva para participar en procesos de selección o contratar con el Estado.

---

<sup>5</sup> (Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado - OSCE, 2013)

82

**CUADRO N° 02**  
**MONTOS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN SEGÚN LOS TOPES ESTABLECIDOS**  
**POR LA LEY DEL PRESUPUESTO AÑO 2012**

PROCESO DE SELECCIÓN		BIENES	SERVICIO	OBRAS
LICITACIÓN PÚBLICA		>= a 400,000		>= a 1'800,000
CONCURSO PÚBLICO			>= a 400,000	
ADJUDICACIÓN DIRECTA	PÚBLICA	< de 400,000 > de 200,000	< de 400,000 > de 200,000	< de 1'800,000 > de 900,000
	SELECTIVA	<= a 200,000 >= a 40,000	<= a 200,000 >= a 40,000	<= a 900,000 >= a 130,000
MENOR CUANTÍA		< de 40,000 > de 10,950(**)	< de 40,000 > de 10,950(**)	< de 180,000 > de 10,950(**)

Fuente: OSCE Educa - Aula Virtual

**2.2.2. RENTABILIDAD DE LAS MYPES:**

**RENTABILIDAD:**

**ESTEO (1998).** La rentabilidad es el rendimiento de la inversión medido mediante las correspondientes ecuaciones de equivalencia financiera. Es por ello, que nos presenta dos teorías para el tratamiento de la rentabilidad.<sup>6</sup>

**SAPAG (1998).** Avanza con una nueva teoría, indicando que el inversor diversificará su inversión entre diferentes alternativas que ofrezcan el máximo valor de rendimiento actualizado. Para fundamentar esta nueva línea de trabajo se basa en la ley de los grandes números indicando que el rendimiento real de una cartera será un valor aproximado a la rentabilidad media esperada. La observancia de esta teoría asume que la existencia de una hipotética cartera con rentabilidad máxima y con riesgo mínimo que, evidentemente sería la óptima para el decisor financiero racional.<sup>7</sup>

Es por ello, que con esta teoría concluye que la cartera con máxima rentabilidad actualizada no tiene por qué ser la que tenga un nivel de riesgo mínimo. Por lo tanto,

<sup>6</sup> (ESTEO SÁNCHEZ, 1998)

<sup>7</sup> (SAPAG, 1998)

el inversor financiero puede incrementar su rentabilidad esperada asumiendo una diferencia extra de riesgo o, lo que es lo mismo, puede disminuir su riesgo cediendo una parte de su rentabilidad actualizada esperada.

**VAN HORNE (1995)**, Existen dos tipos de rentabilidad:

**a) La rentabilidad económica:** La rentabilidad económica o de la inversión es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento de los activos de una empresa con independencia de la financiación de los mismos. A la hora de definir un indicador de rentabilidad económica nos encontramos con tantas posibilidades como conceptos de resultado y conceptos de inversión relacionados entre sí. Sin embargo, sin entrar en demasiados detalles analíticos, de forma genérica suele considerarse como concepto de resultado el Resultado antes de intereses e impuestos, y como concepto de inversión el Activo total a su estado medio.

$$RE = \frac{\text{Resultado antes de intereses e impuestos}}{\text{Activo total a su estado medio}}$$

El resultado antes de intereses e impuestos suele identificarse con el resultado del ejercicio prescindiendo de los gastos financieros que ocasiona la financiación ajena y del impuesto de sociedades. Al prescindir del gasto por impuesto de sociedades se pretende medir la eficiencia de los medios empleados con independencia del tipo de impuestos, que además pueden variar según el tipo de sociedad.

**b) La rentabilidad financiera:** La rentabilidad financiera o de los fondos propios, denominada en la literatura anglosajona return on equity (ROE), es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento obtenido por esos capitales propios, generalmente con independencia de la distribución del resultado.

Para el cálculo de la rentabilidad financiera, a diferencia de la rentabilidad económica, existen menos divergencias en cuanto a la expresión de cálculo de la misma. La más habitual es la siguiente:

$$RF = \frac{\text{Resultado neto}}{\text{Fondos propios a su estado medio}}$$

Como concepto de resultado la expresión más utilizada es la de resultado neto, considerando como tal al resultado del ejercicio.<sup>8</sup>

### **MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.**

**ÁLVAREZ Y DURAN (2009).** Define a la microempresa como unidad productora con menos de diez personas ocupadas incluyendo al propietario, sus familiares y a sus trabajadores tanto permanentes como eventuales.<sup>9</sup>

**PRO INVERSIÓN (2008).** Se define como Micro Empresa o Pequeña Empresa a aquella empresa que opera una persona natural o jurídica bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, y que desarrolla cualquier tipo de actividad de producción o de comercialización de bienes, o de prestación de servicios.<sup>10</sup>

**SUNAT (s.f.).** Es aquella unidad económica que opera una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que desarrolla actividades de extracción, transformación, producción y comercialización de bienes o prestación de servicios, que se encuentra regulada en el TUO de la Ley de Competitividad, Formalización y desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente (Dec. Leg. N° 1086)<sup>11</sup>

**GATTO (1998).** Son unidades de producción de bienes y servicios, con escasa infraestructura física e inversión económica, generalmente de índole familiar que surgen a consecuencia del desempleo, estas brindan trabajo temporal o subempleo y tienen escasa sobrevivencia debido a las condiciones en las que surgen y al alto grado de competencia en el mercado, lo que les impide crecer. El estado señala sus características distintivas de acuerdo a ciertos límites ocupacionales y financieros.<sup>12</sup>

---

<sup>8</sup> (Van Horne, 1995)

<sup>9</sup> (ÁLVAREZ, 2009)

<sup>10</sup> (ProInversión, 2008)

<sup>11</sup> (SUNAT)

<sup>12</sup> (GATTO, 1998)

**CARACTERÍSTICAS:**

La Micro Empresa reúne adicionalmente las siguientes características:

- a) El propietario o propietarios de la empresa laboran en la misma.
- b) El número total de trabajadores y empleados no excede de diez (10) personas.
- c) El valor total anual de las ventas no excede de doce (12) Unidades Impositivas tributarias

La Pequeña Empresa reúne adicionalmente las siguientes características:

- a) El número total de trabajadores y empleados no excede de veinte (20) personas.
- b) El valor total anual de las ventas no excede de veinticinco (25) Unidades Impositivas Tributaria

**LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN LA REALIDAD PERUANA**

**DETERMINACIÓN DE TERMINOLOGÍA**

Para referirnos a las Micro y pequeñas empresas, a veces utilizamos indistintamente los términos MYPE, MYPEs, PYME o PYMEs, MIPyME, sin saber si estos significan lo mismo, o es que en realidad se hace un uso indebido de ellos.

Dichas terminologías las encontramos en los diversos estudios sobre las Micro y Pequeñas empresas, sin que en los mismos nos aclaren o precisen el porqué del uso de esa terminología, por lo tanto, un acápite del marco teórico de la presente investigación resulta determinar esta terminología.

En tal sentido tenemos que la ONUDI (Organismo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) utiliza el término PYME e indica que PYME es: pequeña, micro y mediana empresa.

De otro lado tenemos que, en setiembre de 1998 se llevó a cabo el Primer Foro Internacional de Sociedades de Caución Mutua y Sistemas de Garantías para las MYPE, en la ciudad de Burgos, España. En este evento se trataron temas relacionados a la convivencia de crear y/o profundizar una corriente de opinión sobre

¿Qué se entiende por MYPE? Se llegó al consenso de que se trata de una abreviatura que tiene una aplicación indistinta de acuerdo con la utilización que cada Estado adopte o aquel que los interlocutores tengan a bien considerar.

Asimismo según la Recomendación N° 189 adoptada por la Organización Trabajo en 1998, nos dice que el concepto de microempresa debe ser aplicado de acuerdo a las condiciones prevalecientes en cada país, lo cual sucede en la práctica.

***Todo esto nos lleva a concluir que cada país utiliza el término de acuerdo al enfoque de su legislación, al que se le señala características distintivas con dimensiones de ciertos límites ocupacionales y financieros fijados por el Estado. Por lo general el término más usado es PYME. Sin embargo nuestra legislación utiliza el termino MYPE y es la que utilizaremos en nuestra investigación. Por lo que, el termino PYME será incluido solo cuando se tenga que hacer transcripción de doctrina o comentarios que utilicen dicho termino a efectos de no variar el texto original de los mismos.***

**ANTECEDENTES DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA**

A continuación esbozaremos los antecedentes de la MYPE en el Perú, en el transcurso del tiempo, donde los diversos actos de la población y el Estado han determinado su surgimiento y reconocimiento como uno de los factores de vital trascendencia para la economía peruana.

En el transcurso de su historia la sociedad peruana ha experimentado diversos cambios y modificaciones en todos sus sectores quizás, en estos últimos años hayan sido con mayor fuerza, pero esto no se debe al azar del tiempo, sino a diversos actos de la misma población y del Estado.

En el período que media entre la Segunda Guerra Mundial y nuestros días, el Perú ha experimentado el cambio más profundo de su historia republicana. Ese cambio no se ha producido como un hecho único ni deliberado, sino como la sucesión de millones de actos que iban transmutando paulatinamente un orden que parecía inconvencible. La ciudad peruana ha dejado de ser el pequeño lugar familiar para transformarse en una populosa metrópoli impersonal, de barrios nuevos y

desconocidos, ello debido a las migraciones del campo a la ciudad y al rápido incremento de la población.

En los últimos cuarenta años, la migración indígena ha hecho que la población urbana se quintuplique y que necesariamente la ciudad se reorganice. Han aparecido, así, nuevas actividades que poco a poco vienen reemplazando a las tradicionales. Viviendas modestas apiñadas en torno a la ciudad, una multitud de talleres instalados en éstas, ejércitos de ambulantes vendiendo en las calles e incontables líneas de microbuses surcándolas parecen haber brotado de la nada, ensanchando y densificando el espacio urbano.

En este ensanchamiento de la población, predominaron el esfuerzo personal sobre el colectivo, surgiendo así nuevas empresas, pero de origen popular. Ha variado los patrones y niveles de consumo, los gustos y hasta la fe de la población, dando lugar a nuevas oportunidades de comercio menos tradicionales y adaptables a los nuevos requerimientos de la abundante población. Asimismo la gente busca estudiar y prepararse, surgiendo con ello el negocio rentable de las academias e institutos. La migración ha traído consigo la variación de niveles y valores sociales. "En la ciudad, la familia ampliada ha venido a convertirse en una red de relaciones comerciales o productivas: actividades económicas desarrolladas entre primos y tíos son ahora cosa corriente."

Estos nuevos negocios han sabido organizarse y desarrollar una política de orden y desarrollo a través de sus organizaciones y gremios, generando ellos mismos sus recursos y sus servicios en busca de un reconocimiento legal. Todo ello ha originado intervención del Estado, aunque haya significado en muchas ocasiones entorpecimiento y obstáculos en su desarrollo, sin embargo esta intervención les garantiza seguridad, pues donde hay espacios libres viene la delincuencia e inseguridad. Increíblemente este factor negativo da también lugar a una oportunidad de negocio, pues frente a la ausencia del orden público surge la seguridad privada a través de guardaespaldas, guachimanes, etc.

De esta forma, una completa alteración de los medios y los fines ha trastocado la vida social, a tal punto que hay actos que formalmente son delitos, pero que la

conciencia colectiva ya no reprueba. Un ejemplo particularmente ilustrativo es el del contrabando.

Muchas cosas han cambiado, ha surgido la violencia, el delito, la miseria (indigentes, locos mentales, mujeres y niños populan por las calles) como asunto común de todos los días. Temas que eran reservados para ciertos sectores, ahora son de común opinión y debate de todos, tales como la política, la deuda externa, entre otros. Así mismo el Estado busca justificar sus acciones, pues de ellos depende su estabilidad y aceptación de la población. Surgiendo así la desconfianza en la burocracia y la corrupción en todos los niveles. El centralismo y la ineficacia de los poderes ha propiciado una pérdida de confianza en la ley y el derecho y por lo tanto en el Estado.

Así la población ha optado por negociar con el Estado la concepción de ciertos privilegios que les permita sobrellevar sus dificultades, perjudicando a los demás, es la ley de la selva, el más fuerte sobrevive. A la vez esto ha sido aprovechado por el Estado quién subasta privilegios, destruyendo así la seguridad del derecho. Los medios de comunicación no denuncian estos hechos, pues ellos también ellos dependen de los privilegios y prerrogativas que el Estado pueda brindarles.

Así, se han producido los muchos cambios que la sociedad peruana ha experimentado, que si nos ponemos a desarrollarlos constituirían varias hojas, lo cual no lo hacemos pues no es tema de este trabajo, pero si nos sirve hacer referencia a los mismos a modo de detalle y antecedentes, para poder comprender como los nuevos paradigmas sociales y culturales traídos del campo a la ciudad han ocasionado la variación de los gustos y actividades tradiciones de la pequeña sociedad urbana noble, dando lugar al nacimiento e incremento del comercio de productos y servicios para satisfacer los nuevos requerimientos de la nueva población que se ha mezclado en la población tradicional y han ensanchado la sociedad, variando todos los parámetros en todas las esferas, siendo inicialmente reprimido por el Estado, sin embargo el transcurso del tiempo ha hecho comprender a éste que la solución no es luchar contra esta nueva población y los nuevos cambios, ni negar los mismos, sino fortalecer y promover su crecimiento, ya que ello alivia la pobreza y trae consigo ingresos al fisco.

Además que esta nueva población desde el inicio se ha encaminado con una normatividad que si bien ha sido considerada extralegal por ser diferente a la establecida por el Estado, sin embargo esta ha sido dada para buscar la normatividad legal, es decir el reconocimiento del Estado.

### **FACTORES DE SURGIMIENTO DE LAS MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA**

Siguiendo a Hernando de Soto y en colación a lo anteriormente dicho, como factores de surgimientos de la MYPE, podemos mencionar las siguientes:

#### **a) Las Migraciones:**

La migración es el factor predominante de los diversos cambios que nuestra sociedad ha sufrido, pues como dice Hernando de Soto, todo esto empezó cuando la gente que vivía en comunidades autosuficientes en el agro comenzó a trasladarse hacia las ciudades.

Se ha invertido el histórico predominio rural de la población a favor de los centros poblados, se ha modificado las condiciones del habitat de los peruanos y se ha pasado de una civilización agrícola a la civilización urbana. Pero porque ocurrieron estas migraciones? El referido autor nos dice que como en la mayor parte de fenómenos sociales, existen muchas causas concurrentes.

- Nos indica que la más visible es la construcción de carreteras, lo cual constituyó la base material y despertó el anhelo de los campesinos por la ciudad. El desarrollo posterior de otros medios de comunicación ha sido un aliciente adicional, en especial la radio, a través de la cual se daba a conocer las características y comodidades de la ciudad, y las expectativas de lograr un mayor consumo e ingreso.
- Otro factor fue la importancia de la crisis que afectó al agro entre los años 1940 a 1945. El esfuerzo de modernización y la poca seguridad de la venta

del azúcar y el algodón, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, provocaron el despido masivo de los peones en las haciendas tradicionales de la sierra y en las grandes explotaciones agroindustriales de la costa.

- Como también otro factor fue el problema de los derechos de propiedad en el campo, pues muchas personas no tenían ni podían acceder a una propiedad. Sumándose en los años 50 la reforma agraria, concebido como un proceso largo e inestable.
- La menor mortalidad infantil en la ciudad fue otro de los factores de incidencia de la migración.
- Los mayores ingresos remunerativos que se pagaban en la ciudad, fue otro estímulo importante.
- La administración pública y la posibilidad de acceder a niveles educativos más altos han sido también importantes alicientes para venir a la ciudad.

Todos estos factores determinan que la migración del campo a la ciudad no fue un acto casual ni irracional si producto de la valoración racional de las nuevas posibilidades respecto con lo que había tenido hasta ese entonces la gente del campo, además de sus aspiraciones de cambiar su vida y la de sus hijos, buscando mejoras en todos los aspectos.

#### **b) La Recepción Hostil de los Migrantes**

Los migrantes encontraron en la ciudad un mundo hostil, una élite de personas cerrada en un mundo tradicional; que se negaban a recibirlos y aceptarlos, eran rechazados por su condición de campesinos y porque de cierta manera significaba incremento de competencia.

Los programas de asistencia y desarrollo estaban dirigidos a que los campesinos progresaran en el campo y no en la ciudad.

De Soto nos dice que la mayor hostilidad que encontraron los migrantes fue la institucionalidad legal vigente, que nos les daba la posibilidad de incorporarse a las actividades sociales y económicas establecidas legalmente y les era sumamente difícil acceder formalmente a la vivienda, la educación y, sobre todo, a la empresa y al trabajo. Los migrantes se dieron cuenta que no debían competir con las personas sino también con el sistema. Por eso la ley comenzó a ser desafiada y a perder vigencia social.

**c) De Migrantes a Informales**

Debido a la recepción hostil, no les quedo más opción a los migrantes que volverse informales, pues para cualquier acción que cubriera sus necesidades tenían que recurrir a la ilegalidad (desobediencia a la ley y desafía a las instituciones), pero no con fines antisociales sino utilizando medios ilegales para satisfacer objetivos esencialmente legales, como construir una casa, prestar un servicio o desarrollar una industria.

Para lo cual han ganado espacio en la ciudad, se adueñan de los mercados, se apropian de terrenos para vivir y producir, se instalan en las calles como ambulantes para trabajar, invaden las vías de la ciudad para prestar servicio de transporte y crean puestos de trabajo.

Los migrantes no se han entregado a la anarquía sino más bien han desarrollado su propio derecho e instituciones, a los que Hernando de Soto llama "normatividad extralegal", para suplir al derecho oficial, allí donde éste no funciona, propiciando un malestar al Estado, que se traduce en enfrentamientos o alianzas, logrando finalmente la derrota de la formalidad, la integración de los informales a la ciudad y la aceptación de un nuevo sistema de derechos. Surgiendo de esta manera una serie de negocios extralegales.

## 2.2.3 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA.

Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

### 2.2.3.1 VISIÓN.

La Municipalidad Provincial de Huancavelica, Líder en la prestación de servicios públicos de calidad y en la Promoción del Desarrollo Económico Local Sostenible.

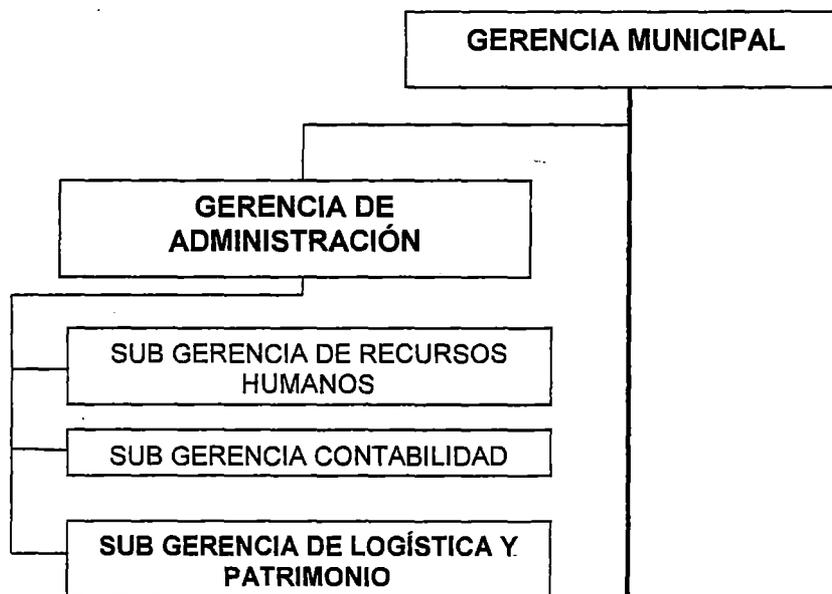
### 2.2.3.2 MISIÓN.

Somos una entidad Pública, Eficiente y Eficaz, respetuosa de los mecanismos y concertación ciudadana, articuladora de la inversión pública y privada.

### 2.2.3.3 SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO DEL DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

GRÁFICO N° 03

UBICACIÓN DE LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO



Fuente: ROF y MOF de la M.P.H.

**IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:**

Sub Gerente de Logística y Patrimonio.

**FUNCIONES ESPECÍFICAS:**

- Dirigir, supervisar y controlar la ejecución de las actividades del sistema de abastecimiento;
- Programar y ejecutar la adquisición de bienes para las diferentes dependencias de la municipalidad;
- Elaborar el plan anual de adquisiciones;
- Organizar, programar, coordinar, asesorar y controlar el sistema de abastecimiento y prestación de servicio.
- Elaborar e impartir directivas y procedimientos administrativos para la programación y ejecución de bienes y servicios.
- Revisar y firmar las solicitudes de cotización, orden de compra y servicio.
- Requerir de las gerencias, oficinas y unidades solicitantes las especificaciones técnicas que se crean necesarias de bienes, servicios y/o equipos;
- Aperturar las solicitudes de cotización juntamente con los demás integrante del comité de adjudicaciones.
- Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el administrador general.

**PERFIL DEL CARGO.**

- Título profesional afín al cargo;
- Estar habilitado para el ejercicio.

**2.3. SISTEMA DE HIPÓTESIS**

**2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL**

Las AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica inciden en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012.

**2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS**

a) La Inversión Pública que se hace en AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica contribuyen en mejorar la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012

- b) El Procedimiento Administrativo que se realiza en las AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica mejorara la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012

#### 2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.

**Adjudicación:** Atribución de una cosa (mueble o inmueble) a una persona a través de una subasta, licitación o partición hereditaria. El ganador del proceso, por lo tanto, se adjudica el bien y pasa a ser su propietario o responsable.

**Adquisición:** ganar u obtener algo a través del propio trabajo o esfuerzo. También puede ser sinónimo de comprar (por medio del dinero) y de conseguir o lograr. En el ámbito del derecho, adquirir es tomar una cosa como propiedad de uno mismo siempre que no pertenezca a nadie o que se haya cedido a título lucrativo u oneroso, o por prescripción.

**Beneficio:** ganancia económica que se obtiene de una actividad comercial o de una inversión. El beneficio, por lo tanto, es la ganancia obtenida por un actor de un proceso económico y calculado como los ingresos totales menos los costes totales.

**Calidad:** Superioridad, excelencia de alguna cosa. También se define como el conjunto de propiedades y características de un producto o servicio que le confieren la aptitud para satisfacer las necesidades explícitas o implícitas preestablecidas.

**Calidad total:** Propuesta de sistema total y una parte integral de la estrategia de alto nivel.

**Concurso:** Proviene en su etimología del latín "concursum" con varias acepciones. Puede referirse a la participación en algún evento, como cuando se dice "se realizó el acto con el concurso de autoridades nacionales" aludiendo a concurrencia.

**Contratar:** Llegar a un acuerdo una persona, empresa, institución, etc., con otra por el que una se obliga a dar o hacer algo a la otra a cambio de dinero u otra compensación.

**Cuantía:** Sinónimo de cantidad o volumen computable de alguna cosa. El volumen de bienes o dinero determinado en un caso dado. En términos jurídicos, es el valor de las cosas en litigio que determina la competencia de los jueces.

**Diagnóstico:** Es la identificación de la situación para el conocimiento de la realidad, parte indispensable del proceso de la planificación.

**Especificaciones:** Instrucciones detalladas proporcionadas en conjunción con los planos y las copias del plano de construcción. Las especificaciones frecuentemente describen los materiales a ser usados, dimensiones, colores, o técnicas de construcción.

**Estrategia:** Se define como un plan amplio y general de desarrollo para alcanzar objetivos a largo plazo.

**Expediente:** Un expediente es el conjunto de los documentos que corresponden a una determinada cuestión. También puede tratarse de la serie de procedimientos de carácter judicial o administrativo que lleva un cierto orden.

**Innovación:** Es una nueva función de producción.

**Planificación:** Es el término derivado del manejo del plan, corresponde a la acción administrativa de los planes.

**Planeamiento:** acción y efecto de planear. Proyectar. Organizar.

**Planificar:** establecer un plan. Organizar conforme a un plan.

**Planeación estratégica:** Proceso por el cual los dirigentes ordenan sus objetivos y sus acciones en el tiempo.

**Plan:** Es el instrumento o modelo alternativo para la toma de decisiones de los organismos de gestión empresarial.

**Proceso:** acción de avanzar o ir para adelante, al paso del tiempo y al conjunto de etapas sucesivas advertidas en un fenómeno natural o necesarias para concretar una operación artificial.

**Programa:** Es la medida desagregada del plan, para el nivel de las instituciones descentralizadas. Ejemplo: el Programa de Desarrollo Sectorial.

**Proyecto:** Es la medida desagregada de la actividad para el cumplimiento fundamental de todo el proceso de la planificación Ejemplo: el proyecto de Desarrollo Local.

**Pronóstico:** Es el instrumento de previsión de los resultados o alcances de la planificación contiene la cuantificación de los fines, objetivos generales, objetivos específicos, metas y tareas.

**Productividad:** Producto de una unidad de factor de producción en un periodo determinado.

**Producción:** Conjunto de bienes y servicios obtenidos en un ciclo productivo.

**Servicio:** Acción y efecto de servir, domesticidad. Beneficio, favor, gracia.

**Sistema de calidad:** Estructura organizacional, conjunto de recursos, responsabilidades y procedimientos establecidos para asegurar que los productos, procesos o servicios cumplan satisfactoriamente con el fin al que están destinados y que están dirigidos hacia la administración de la calidad.

## 2.5. VARIABLES

### 2.5.1 Variable Independiente (X)

Procesos de adjudicación de menor cuantía

### 2.5.2 Variable Dependiente (Y)

Rentabilidad de las Mypes

2.1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

VARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADOR
<p><b><u>Independiente (X)</u></b>                      Procesos de adjudicación de menor cuantía</p>	<p>Es un proceso que consiste en una invitación a contratar de acuerdo a bases previamente determinadas con la finalidad de obtener la oferta más beneficiosa para la Administración Pública.</p>	<p>X1. Inversión pública                      X2. Procedimiento administrativo                      X3. Expediente técnico</p>
<p><b><u>Dependiente (Y)</u></b>                      Rentabilidad de las Mypes</p>	<p>Es el beneficio obtenido de un recurso o dinero invertido en relación al monto de la venta.</p>	<p>Y1. Costos                      Y2. Precio                      Y3 Cantidad</p>

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 ÁMBITO DE ESTUDIO**

Huancavelica es una región que se encuentra en la sierra central del país a 3,600 msnm. La capital se encuentra a 550 Km. al este de la ciudad de Lima. El ámbito de intervención de la investigación comprende la **Municipalidad Provincial de Huancavelica año 2012**

#### **3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de estudio de la presente investigación es aplicado, porque en éstos estudios se deben determinar y definir previamente las variables, luego se formulan hipótesis, los mismos que deben probarse por métodos estadísticos, trabajándose con muestras representativas y llegando al final a conclusiones.

#### **3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

La investigación se enmarca en un nivel *descriptivo – explicativo*. Las investigaciones explicativas buscan especificar las propiedades importantes de los hechos y fenómenos que son sometidos a una experimentación de laboratorio o de campo.

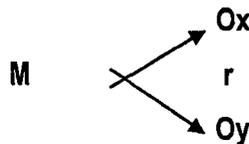
### 3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación establecerá la relación entre la variable independiente y la variable dependiente, por lo que usaremos los siguientes métodos:

- **Método General.** En la presente investigación, se utilizará el Método Científico como método general. Método Científico según Van Dalen (1986) "es el modo ordenado de proceder para el conocimiento de la verdad, en el ámbito de determinada disciplina científica."
- **Métodos Específico.** Se utilizará el Método Analítico-Sintético que según Van Dalen "Es un proceso lógico, sistemático que responde a la incógnita: ¿Si esto es dado bajo condiciones cuidadosamente controladas; qué sucederá?. Frente a este requerimiento, el investigador, para obtener una respuesta lo más acertada posible, manipulará ciertas variables y observará como se aceptan o cambia la conducta o conducción de los sujetos o del sujeto".
- **Método Analítico.** Se utilizará durante la ejecución del proceso investigación, a fin de dar ordenamiento, tratamiento, presentación e interpretación de los datos obtenidos. Asimismo, para conocer en detalle la determinación práctica de las variables explicativas.
- **Método Estadístico.** También se recurrirá al método específico de la estadística, mediante dicho método se realizará las mediciones y regresiones pertinentes para la contrastación de las hipótesis.

### 3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Será el descriptivo correlacional:



**Dónde:**

M: Muestra de observación.

Ox: Procesos de adjudicación de menor cuantía.

Oy: Rentabilidad de las Mypes.

r : Relación entre Variables.

### 3.6. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

#### 3.6.1. POBLACIÓN

La población objetivo de estudio, estará constituida por, el total de las MYPES inscritas en la cartera de proveedores de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, siendo en total 32 MYPES.

#### 3.6.2. MUESTRA

Para determinar el tamaño de la muestra no será necesario aplicar ninguna fórmula estadística, puesto que la población es muy reducida para poder aplicar formula alguna. Por lo tanto la muestra será igual a la población.

### 3.7. TÉCNICAS DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

TÉCNICA	INSTRUMENTO
Encuesta	Ficha de encuesta
Análisis documental	Guía de análisis documental
Entrevista	Ficha de entrevista

### 3.8. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Los datos se recolectarán a través de 2 fuentes:

**Fuentes primarias:** los datos se obtendrán directamente mediante las entrevistas las mypes proveedores de la **Municipalidad Provincial de Huancavelica** para el cual se elaborarán el respectivo cuestionario de preguntas y las guías de entrevistas.

**Fuentes secundarias:** También los datos se recabarán de los libros, revistas, publicaciones, páginas web y blogs en internet.

### 3.9. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.

Para el análisis de la información obtenida mediante los instrumentos de medición se usaran básicamente dos técnicas:

#### a) Estadística Descriptiva

- Tablas de frecuencias.
- Medidas de tendencia central, dispersión y forma.

**b) Estadística Inferencial**

- Prueba "r" Pearson para determinar la relación entre variables.
- Prueba de Independencia Chi Cuadrado para determinar relaciones causales, es decir para determinar las relaciones de la variable y sus elementos o dimensiones, además se tendrá en cuenta que el nivel de medición de la variable es de tipo ordinal, para lo cual el nivel de significancia considerado será de 0,05.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

La presentación, análisis y discusión de los resultados se hará teniendo en cuenta cada uno de los enunciados propuestos en el instrumento de recolección de datos empleados en la investigación (cuestionario).

Luego de haber realizado la medición de la variable dependiente a través de la aplicación del instrumento de medición, se procedió a realizar la recodificación de los resultados, Así pues se tuvo la respectiva base de datos con la información.

De acuerdo a los objetivos y el diseño de la investigación, se procedió a utilizar los elementos de la estadística descriptiva, como las tablas de frecuencia, diagramas de barras, medidas de tendencia central y de dispersión.

En el procesamiento se usó el programa estadístico *SPSS 15.0* (Software de análisis predictivo para Windows).

**TABLA N° 01**

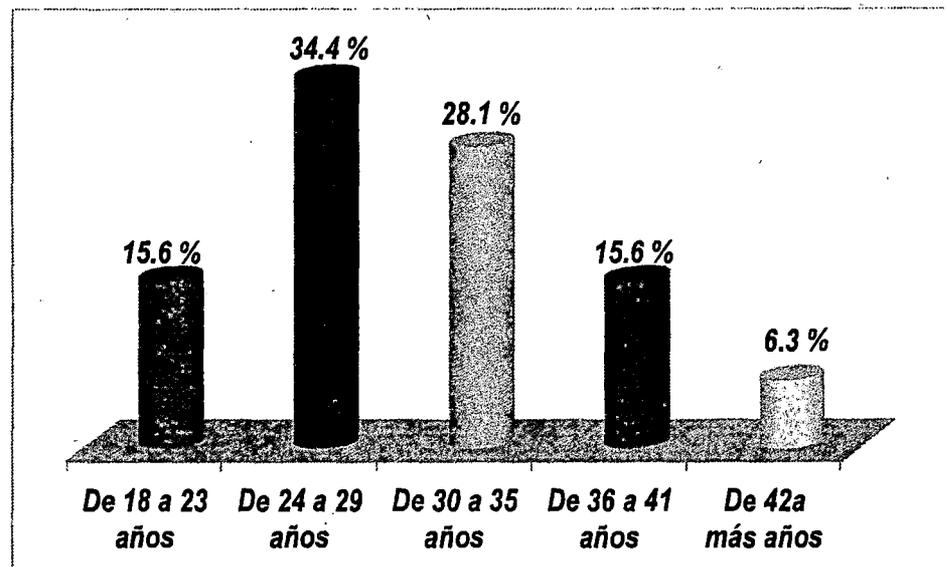
**EDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE.**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
De 18 a 23 años	5	15.6
De 24 a 29 años	11	34.4
De 30 a 35 años	9	28.1
De 36 a 41 años	5	15.6
De 42a más años	2	6.3
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

*Fuente: Cuestionario*

**GRÁFICO N° 01**

**EDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE.**



*Fuente: Tabla N° 01*

**TABLA N° 02**

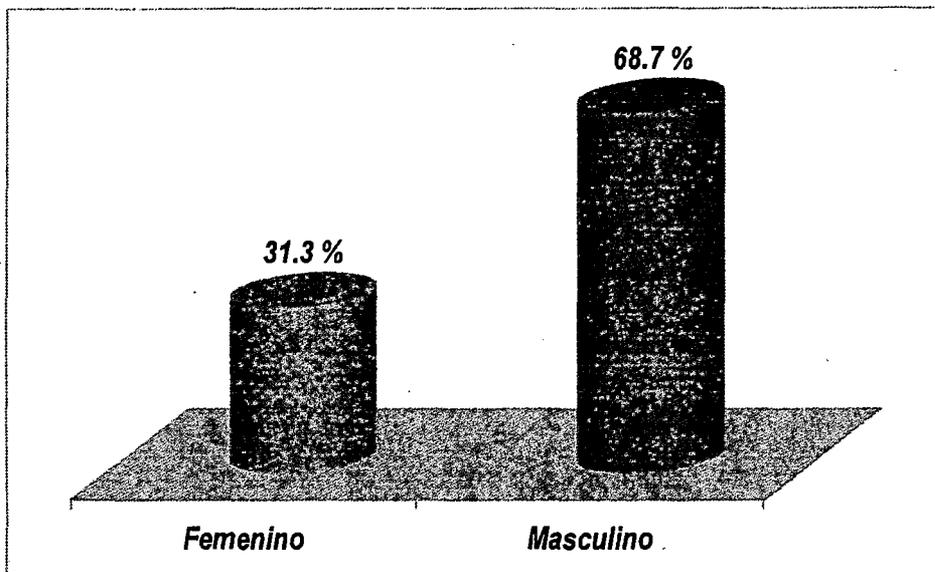
**SEXO DEL REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE.**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
Femenino	10	31.3
Masculino	22	68.7
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario

**GRÁFICO N° 02**

**SEXO DEL REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE.**



Fuente: Tabla N° 02

**TABLA N° 03**

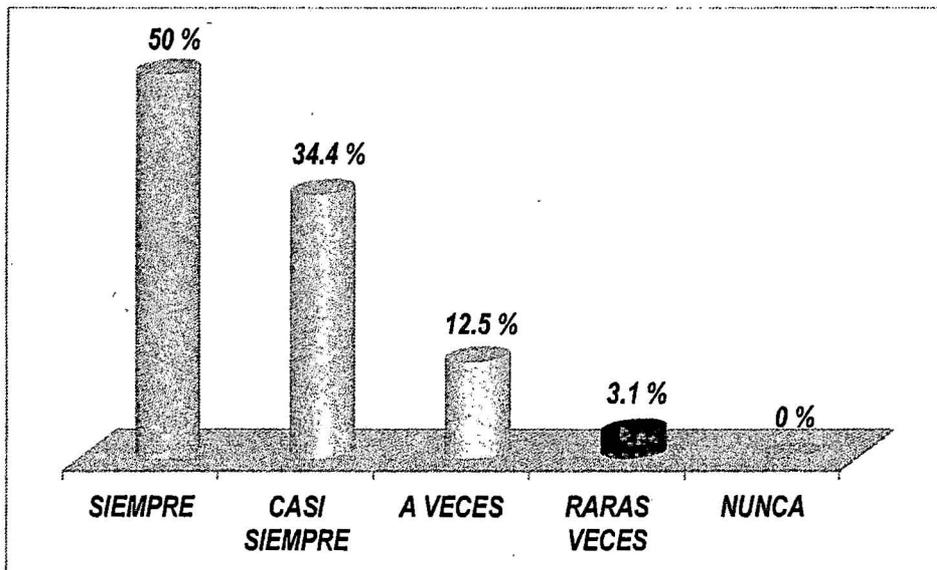
**CONSIDERA USTED QUE, LA INVERSIÓN PÚBLICA QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA A TRAVÉS LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA, GENERA RENTABILIDAD PARA LAS MYPES.**

	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	16	50
CASI SIEMPRE	11	34.4
A VECES	4	12.5
RARAS VECES	1	3.1
NUNCA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario

**GRÁFICO N° 03**

**CONSIDERA USTED QUE, LA INVERSIÓN PÚBLICA QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA A TRAVÉS LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA, GENERA RENTABILIDAD PARA LAS MYPES.**



Fuente: Tabla N° 03

**TABLA N° 04**

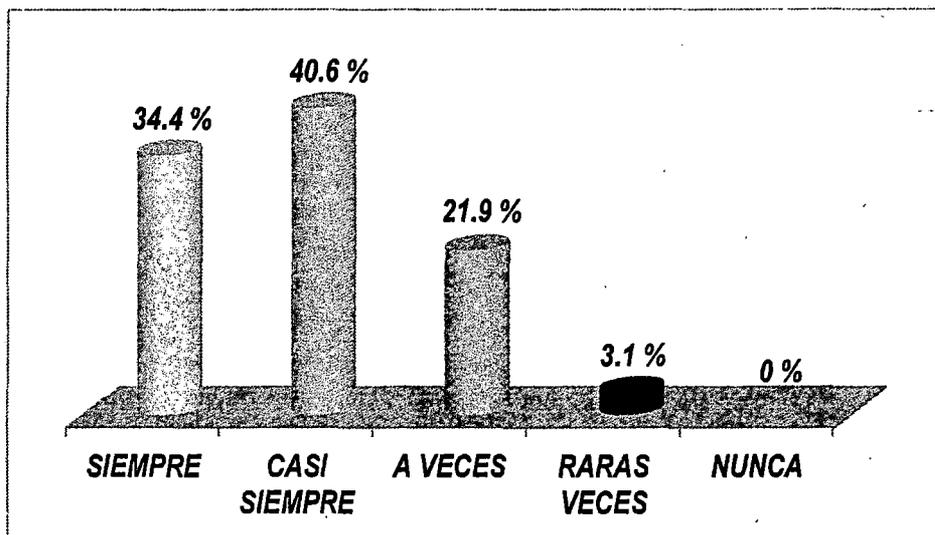
**PARA USTED, LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA FOMENTAN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MYPES.**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	11	34.4
CASI SIEMPRE	13	40.6
A VECES	7	21.9
RARAS VECES	1	3.1
NUNCA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

*Fuente: Cuestionario*

**GRÁFICO N° 04**

**PARA USTED, LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA FOMENTAN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MYPES.**



*Fuente: Tabla N° 04*

**TABLA N° 05**

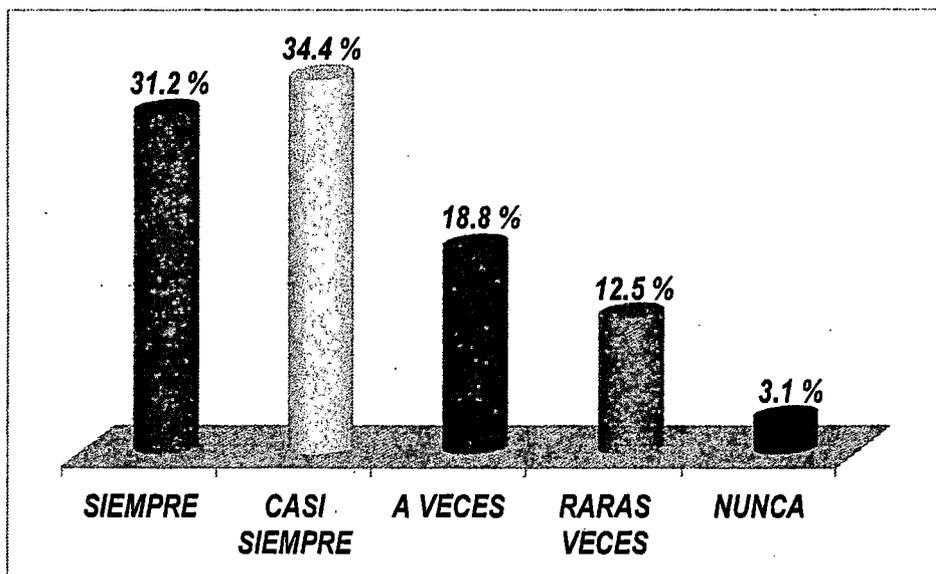
**CREE USTED QUE, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA SE CONTRIBUYE AL CRECIMIENTO DE LAS MYPES.**

	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	10	31.2
CASI SIEMPRE	11	34.4
A VECES	6	18.8
RARAS VECES	4	12.5
NUNCA	1	3.1
TOTAL	32	100

Fuente: Cuestionario

**GRÁFICO N° 05**

**CREE USTED QUE, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA SE CONTRIBUYE AL CRECIMIENTO DE LAS MYPES.**



Fuente: Tabla N° 05

**TABLA N° 06**

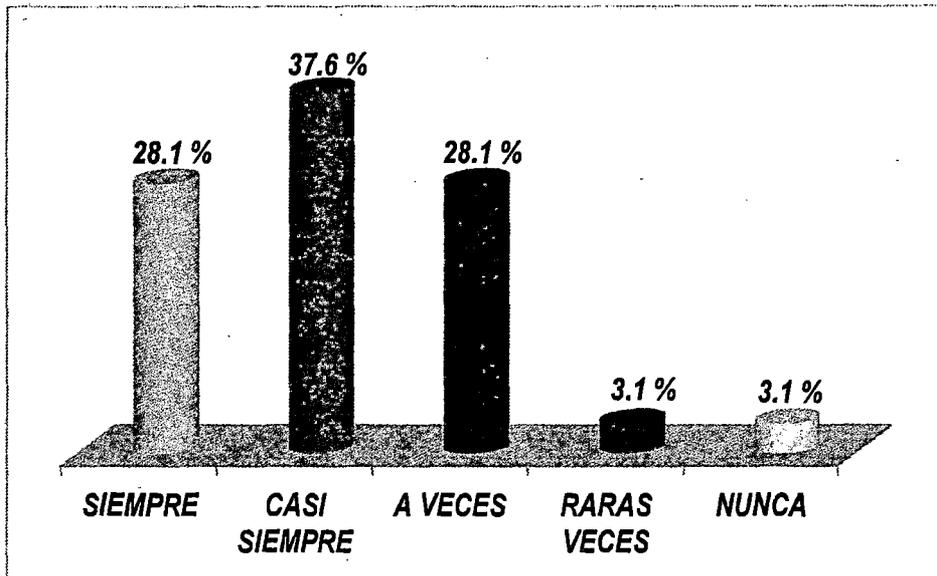
**LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA CONTRIBUYEN A LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS TRAZADOS POR LAS MYPES**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	9	28.1
CASI SIEMPRE	12	37.6
A VECES	9	28.1
RARAS VECES	1	3.1
NUNCA	1	3.1
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario

**GRÁFICO N° 06**

**LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA CONTRIBUYEN A LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS TRAZADOS POR LAS MYPES**



Fuente: Tabla N° 06

**TABLA N° 07**

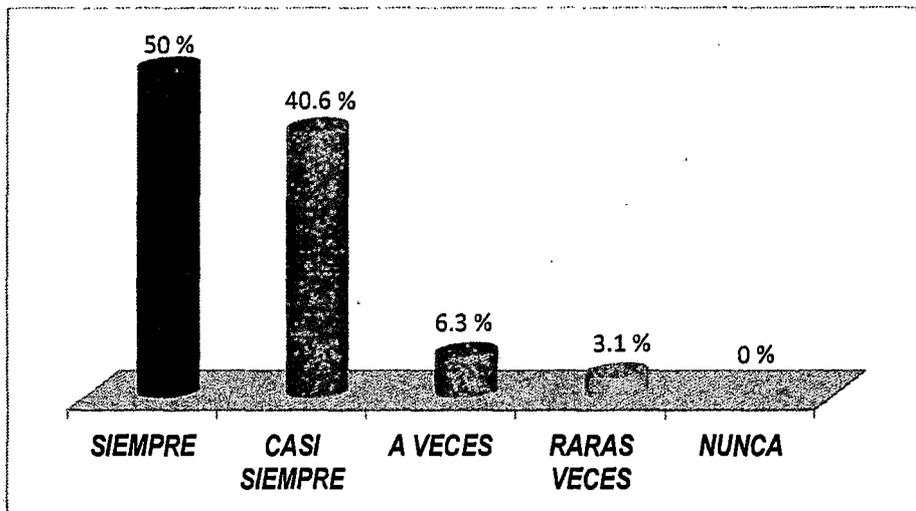
**CONFÍA USTED, EN LOS SISTEMAS O PROGRAMAS ESPECIALES COMO EL SEACE QUE SE UTILIZA EN LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA.**

	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	16	50
CASI SIEMPRE	13	40.6
A VECES	2	6.3
RARAS VECES	1	3.1
NUNCA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario

**GRÁFICO N° 07**

**CONFÍA USTED, EN LOS SISTEMAS O PROGRAMAS ESPECIALES COMO EL SEACE QUE SE UTILIZA EN LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA.**



Fuente: Tabla N° 07

**TABLA N° 08**

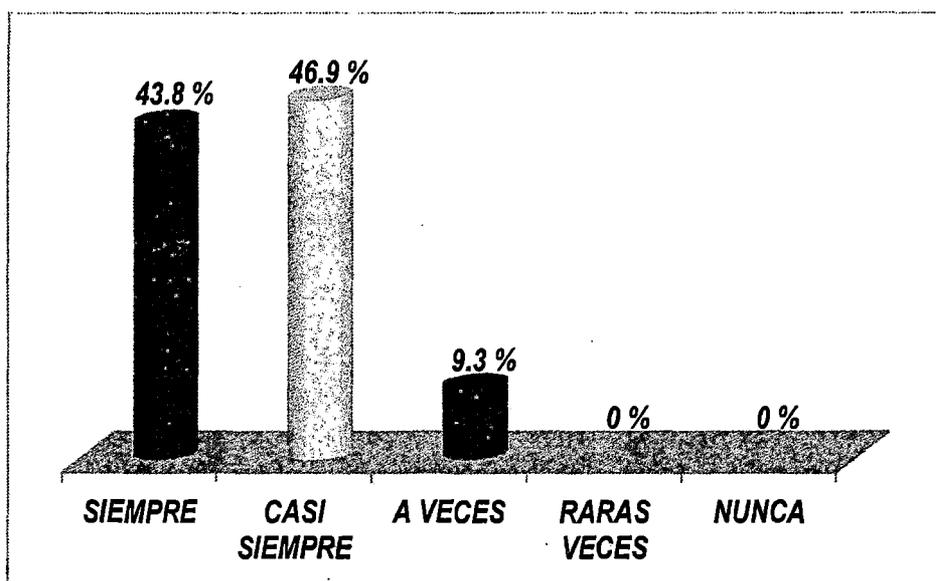
**CONSIDERA USTED QUE, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE SE EMPLEA EN LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA, BENEFICIA EN COSTOS Y TIEMPOS A LAS MYPES.**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	14	43.8
CASI SIEMPRE	15	46.9
A VECES	3	9.3
RARAS VECES	0	0
NUNCA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

*Fuente: Cuestionario*

**GRÁFICO N° 08**

**CONSIDERA USTED QUE, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE SE EMPLEA EN LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA, BENEFICIA EN COSTOS Y TIEMPOS A LAS MYPES.**



*Fuente: Tabla N° 08*

**TABLA N° 09**

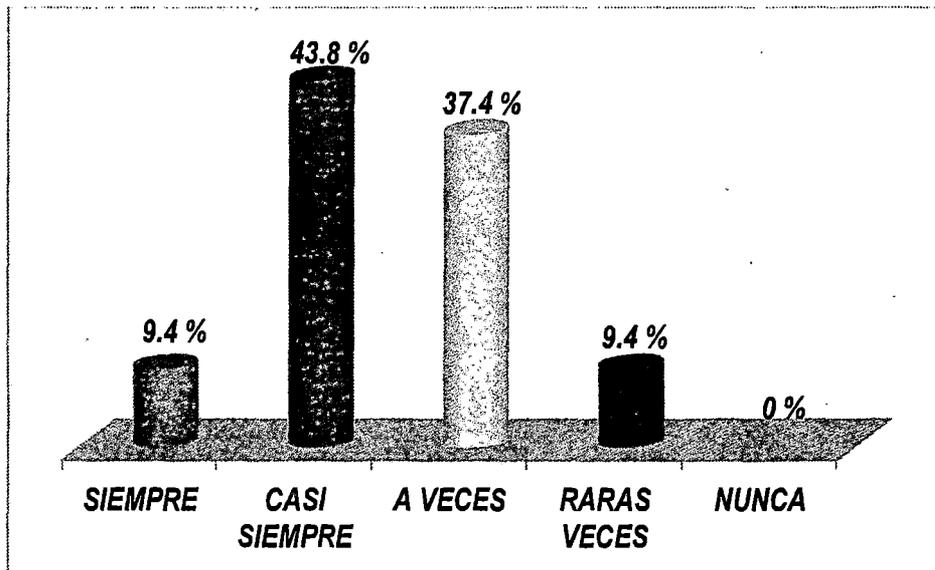
**LAS FASES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA FACILITAN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LAS MYPES.**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	3	9.4
CASI SIEMPRE	14	43.8
A VECES	12	37.4
RARAS VECES	3	9.4
NUNCA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

*Fuente: Cuestionario*

**GRÁFICO N° 09**

**LAS FASES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA FACILITAN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LAS MYPES.**



*Fuente: Tabla N° 09*

**TABLA N° 10**

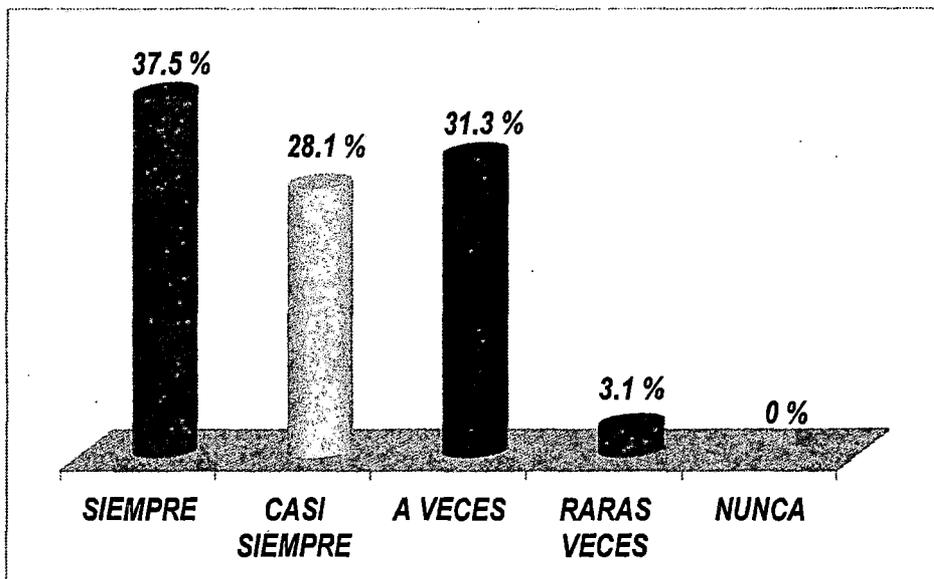
**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES AYUDA AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	12	37.5
CASI SIEMPRE	9	28.1
A VECES	10	31.3
RARAS VECES	1	3.1
NUNCA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario

**GRÁFICO N° 10**

**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES AYUDA AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA**



Fuente: Tabla N° 10

**TABLA N° 11**

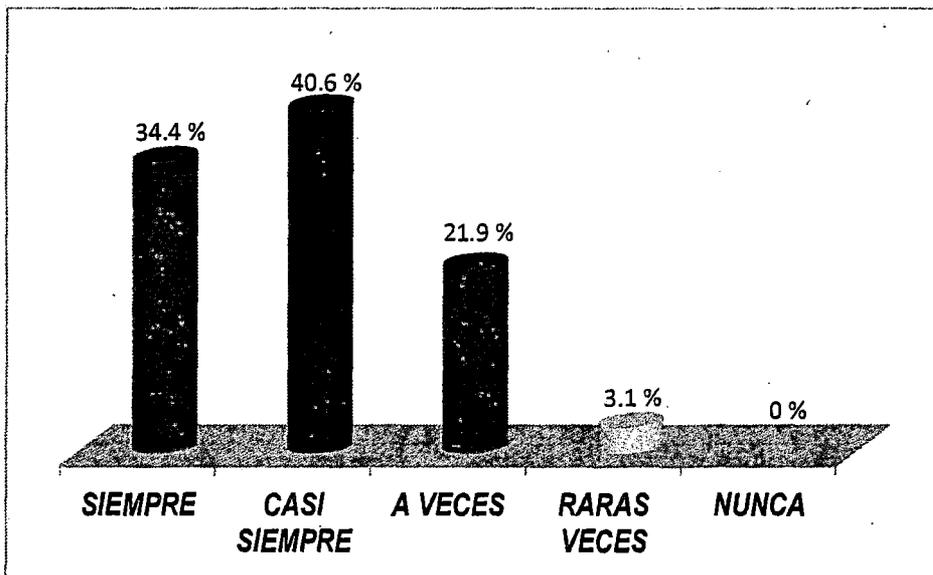
**LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA EN LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA, ESTÁN ACORDE CON LA REALIDAD DE LA MYPES.**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	11	34.4
CASI SIEMPRE	13	40.6
A VECES	7	21.9
RARAS VECES	1	3.1
NUNCA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario

**GRÁFICO N° 11**

**LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA EN LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA, ESTÁN ACORDE CON LA REALIDAD DE LA MYPES.**



Fuente: Tabla N° 11

**TABLA N° 12**

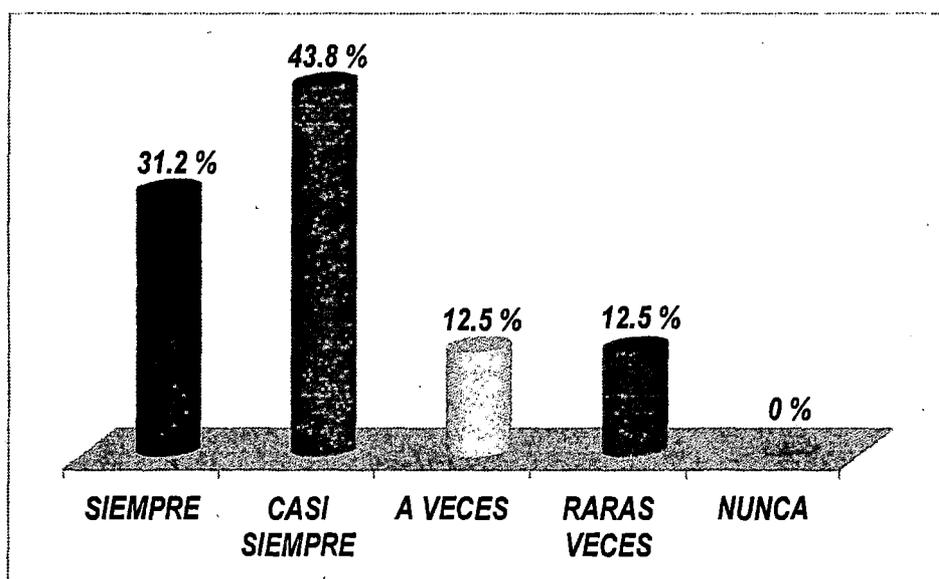
**EL SEACE BENEFICIA EN LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA PARA LAS MYPES.**

	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	10	31.2
CASI SIEMPRE	14	43.8
A VECES	4	12.5
RARAS VECES	4	12.5
NUNCA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario

**GRÁFICO N° 12**

**EL SEACE BENEFICIA EN LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA PARA LAS MYPES.**



Fuente: Tabla N° 12

**TABLA N° 13**

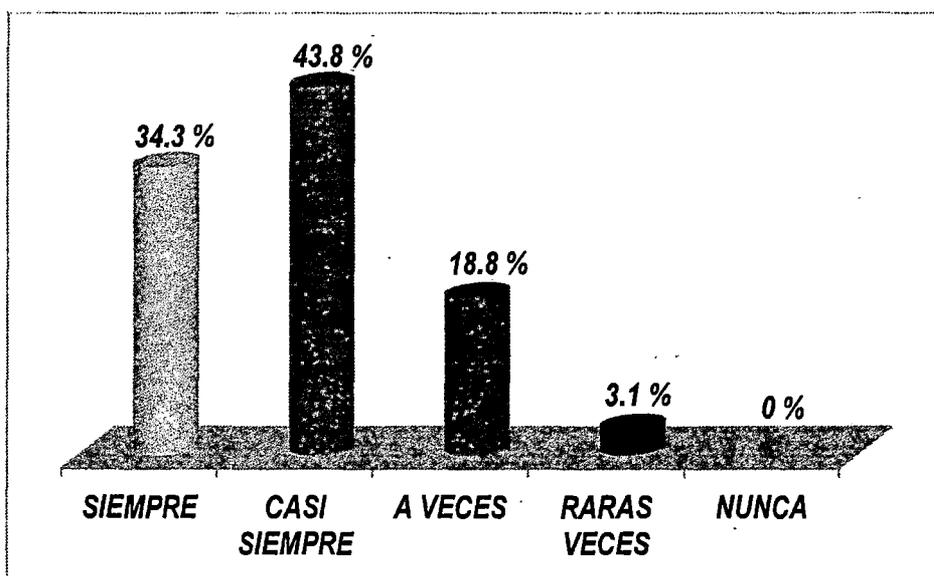
**CONSIDERA USTED, QUE LOS NIVELES DE VENTA QUE OBTIENEN LAS MYPES SEA PRODUCTO DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA.**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	11	34.3
CASI SIEMPRE	14	43.8
A VECES	6	18.8
RARAS VECES	1	3.1
NUNCA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

*Fuente: Cuestionario*

**GRÁFICO N° 13**

**CONSIDERA USTED, QUE LOS NIVELES DE VENTA QUE OBTIENEN LAS MYPES SEA PRODUCTO DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA.**



*Fuente: Tabla N° 13*

**TABLA N° 14**

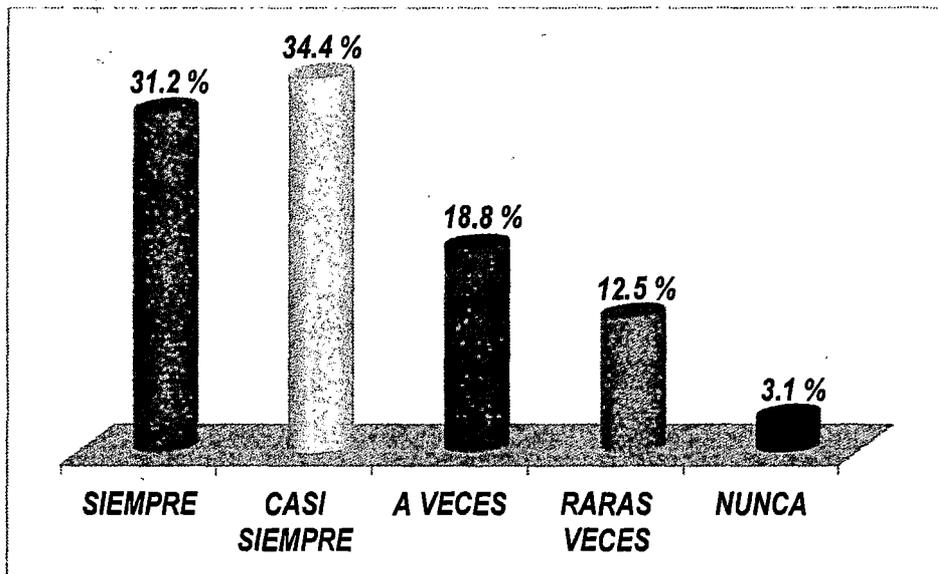
**PARA USTED, LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA INCENTIVA AL SECTOR DE LAS MYPES.**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	10	31.2
CASI SIEMPRE	11	34.4
A VECES	6	18.8
RARAS VECES	4	12.5
NUNCA	1	3.1
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario

**GRÁFICO N° 14**

**PARA USTED, LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA INCENTIVA AL SECTOR DE LAS MYPES.**



Fuente: Tabla N° 14

**TABLA N° 15**

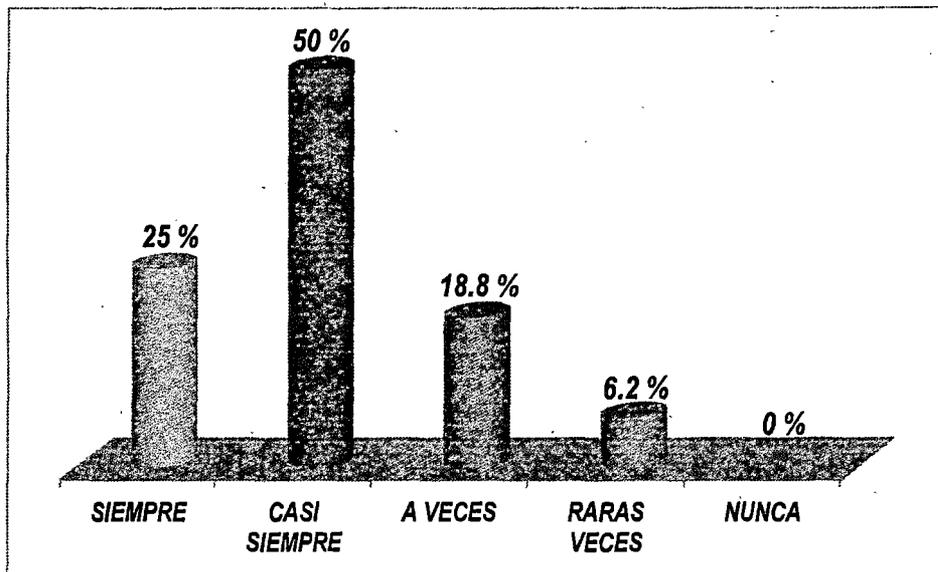
**LOS NIVELES DE VENTA OBTENIDOS DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA AYUDAN A MEJORAR EL SECTOR PRODUCTIVO DE LAS MYPES.**

	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	8	25.0
CASI SIEMPRE	16	50.0
A VECES	6	18.8
RARAS VECES	2	6.2
NUNCA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario

**GRÁFICO N° 15**

**LOS NIVELES DE VENTA OBTENIDOS DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA AYUDAN A MEJORAR EL SECTOR PRODUCTIVO DE LAS MYPES.**



Fuente: Tabla N° 15

**TABLA N° 16**

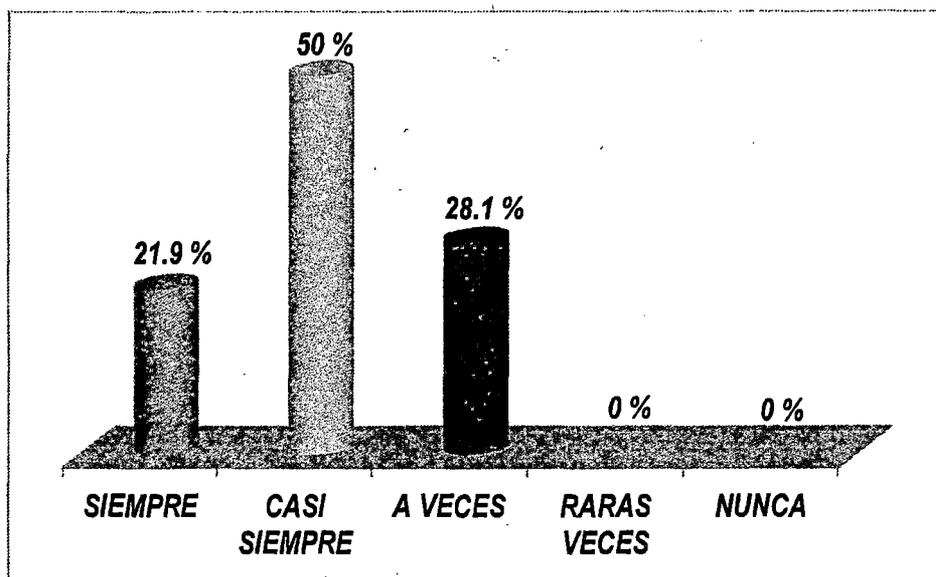
**PARA USTED, LOS NIVELES DE VENTAS DE LAS MYPES CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE LA LOCALIDAD DE HUANCVELICA**

	FRECUENCIA :	%
SIEMPRE	7	21.9
CASI SIEMPRE	16	50.0
A VECES	9	28.1
RARAS VECES	0	0
NUNCA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario

**GRÁFICO N° 16**

**PARA USTED, LOS NIVELES DE VENTAS DE LAS MYPES CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE LA LOCALIDAD DE HUANCVELICA**



Fuente: Tabla N° 16

**TABLA N° 17**

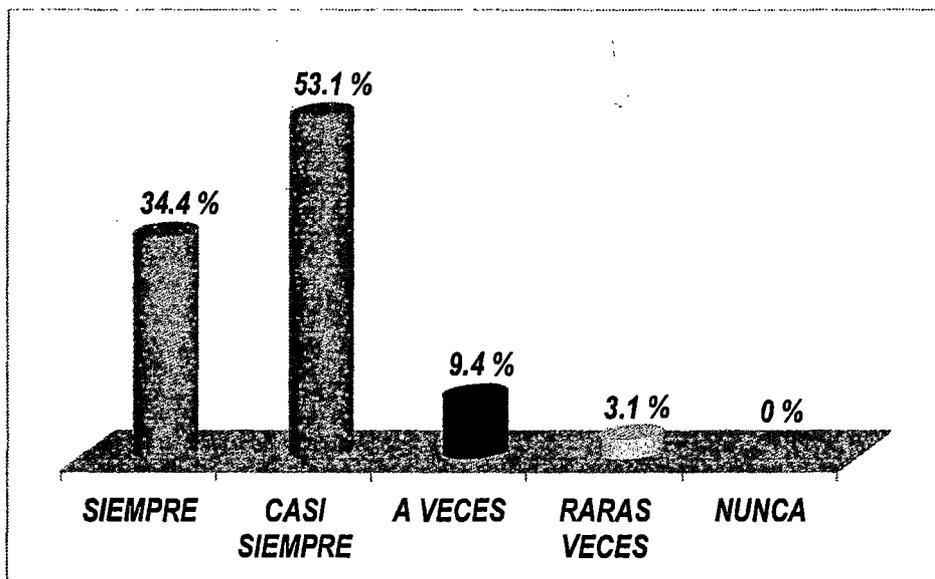
**CONSIDERA USTED, QUE LA RENTABILIDAD DE LA MYPES A TRAVÉS DE SUS NIVELES DE VENTAS REFLEJA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE HUANCVELICA.**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	11	34.4
CASI SIEMPRE	17	53.1
A VECES	3	9.4
RARAS VECES	1	3.1
NUNCA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

*Fuente: Cuestionario*

**GRÁFICO N° 17**

**CONSIDERA USTED, QUE LA RENTABILIDAD DE LA MYPES A TRAVÉS DE SUS NIVELES DE VENTAS REFLEJA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE HUANCVELICA.**



*Fuente: Tabla N° 17*

**TABLA N° 18**

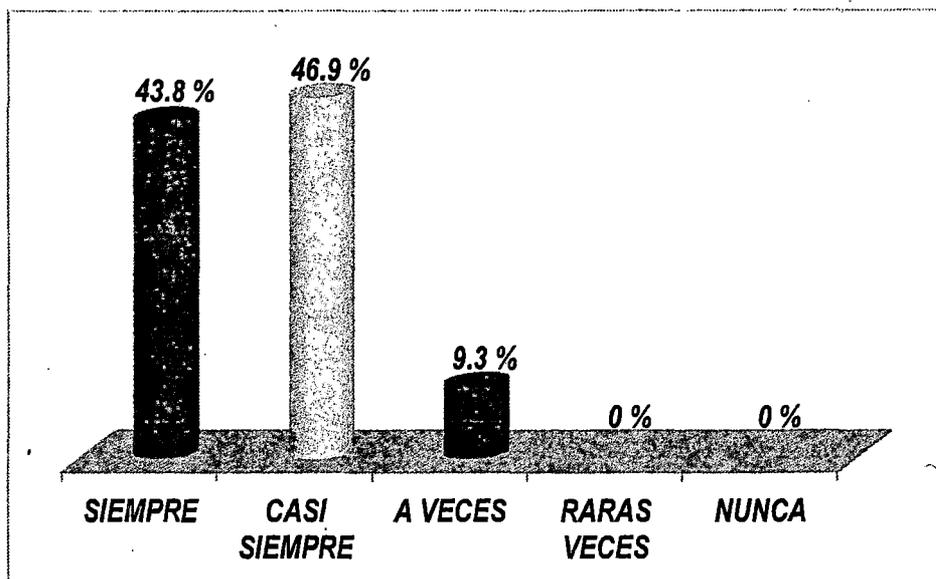
**CONSIDERA USTED, QUE LOS NIVELES DE GANANCIA QUE OBTIENEN LAS MYPES SEA PRODUCTO DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA EN BIENES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA.**

	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	14	43.8
CASI SIEMPRE	15	46.9
A VECES	3	9.3
RARAS VECES	0	0
NUNCA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario

**GRÁFICO N° 18**

**CONSIDERA USTED, QUE LOS NIVELES DE GANANCIA QUE OBTIENEN LAS MYPES SEA PRODUCTO DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA EN BIENES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA.**



Fuente: Tabla N° 18

**TABLA N° 19**

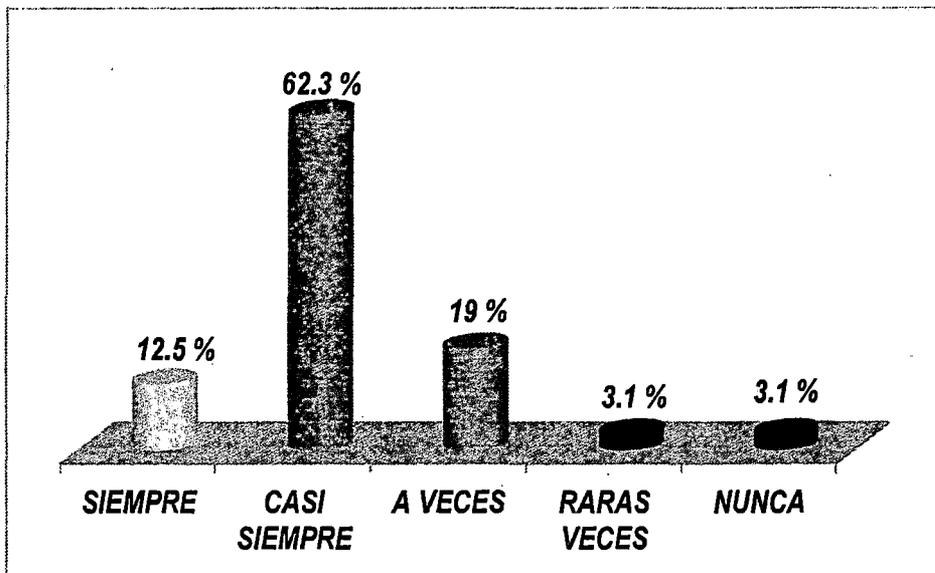
**PARA USTED, LAS NORMAS PROPUESTAS POR EL OSCE SON UNA TRABA PARA LAS MYPES.**

	FRECUENCIA	%
SIEMPRE	4	12.5
CASI SIEMPRE	20	62.3
A VECES	6	19
RARAS VECES	1	3.1
NUNCA	1	3.1
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

*Fuente: Cuestionario*

**GRÁFICO N° 19**

**PARA USTED, LAS NORMAS PROPUESTAS POR EL OSCE SON UNA TRABA PARA LAS MYPES.**



*Fuente: Tabla N° 19*

**TABLA N° 20**

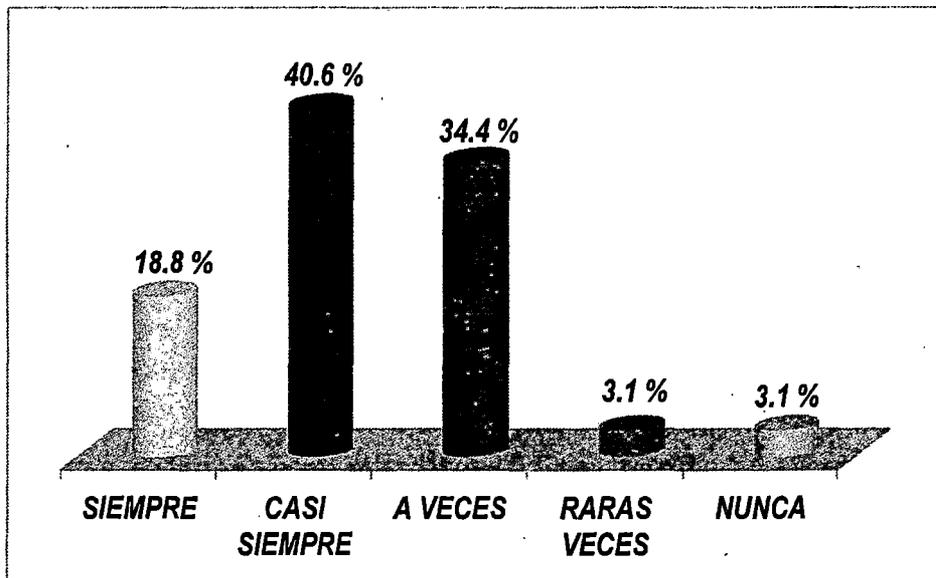
**CREE USTED, QUE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA MEJORAN AL SECTOR DE LAS MYPES.**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	6	18.8
CASI SIEMPRE	13	40.6
A VECES	11	34.4
RARAS VECES	1	3.1
NUNCA	1	3.1
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario

**GRÁFICO N° 20**

**CREE USTED, QUE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA MEJORAN AL SECTOR DE LAS MYPES.**



Fuente: Tabla N° 20

**TABLA N° 21**

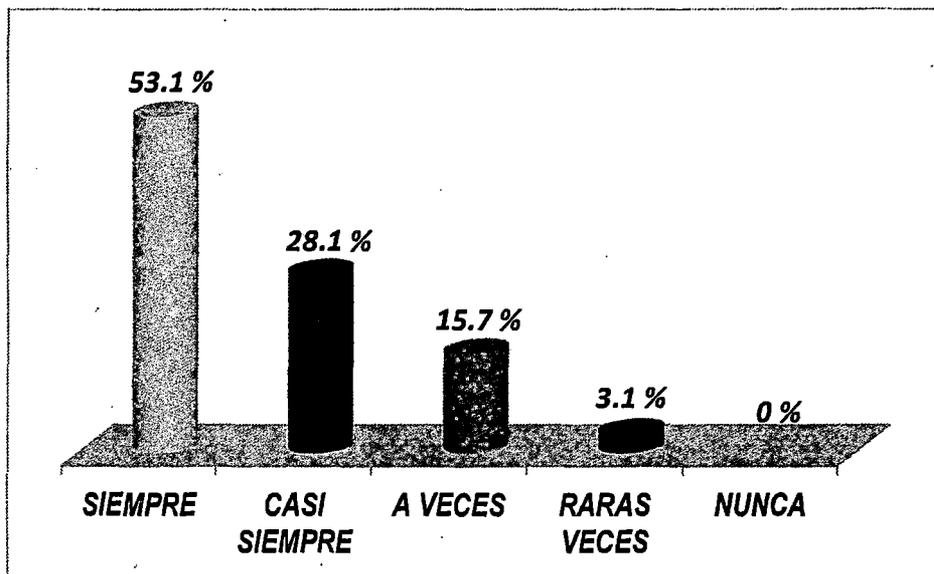
**PARA USTED, LOS NIVELES DE GANANCIA DE LAS MYPES CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE LA LOCALIDAD DE HUANCVELICA**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	17	53.1
CASI SIEMPRE	9	28.1
A VECES	5	15.7
RARAS VECES	1	3.1
NUNCA	0	0
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

*Fuente: Cuestionario*

**GRÁFICO N° 21**

**PARA USTED, LOS NIVELES DE GANANCIA DE LAS MYPES CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE LA LOCALIDAD DE HUANCVELICA**



*Fuente: Tabla N° 21*

**TABLA N° 22**

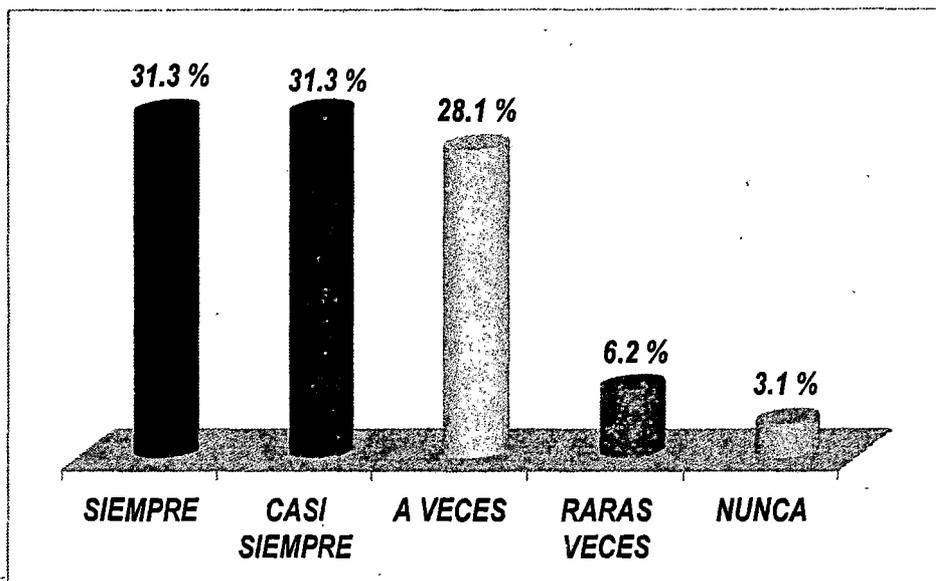
**LOS NIVELES DE GANANCIA OBTENIDOS DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA AYUDAN A MEJORAR EL SECTOR PRODUCTIVO DE LAS MYPES.**

	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	10	31.3
CASI SIEMPRE	10	31.3
A VECES	9	28.1
RARAS VECES	2	6.2
NUNCA	1	3.1
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Fuente: Cuestionario

**GRÁFICO N° 22**

**LOS NIVELES DE GANANCIA OBTENIDOS DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA AYUDAN A MEJORAR EL SECTOR PRODUCTIVO DE LAS MYPES.**



Fuente: Tabla N° 22

4.1.1. COMPORTAMIENTO DE LA RELACIÓN DE LAS VARIABLES EN LA MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN:

a) Procesos de adjudicación de menor cuantía.

Tabla N° 23

<b>01.</b>	17	<b>09.</b>	34	<b>17.</b>	24	<b>25.</b>	13
<b>02.</b>	26	<b>10.</b>	20	<b>18.</b>	18	<b>26.</b>	24
<b>03.</b>	24	<b>11.</b>	15	<b>19.</b>	17	<b>27.</b>	24
<b>04.</b>	31	<b>12.</b>	27	<b>20.</b>	22	<b>28.</b>	26
<b>05.</b>	17	<b>13.</b>	14	<b>21.</b>	20	<b>29.</b>	18
<b>06.</b>	21	<b>14.</b>	14	<b>22.</b>	18	<b>30.</b>	33
<b>07.</b>	12	<b>15.</b>	27	<b>23.</b>	18	<b>31.</b>	28
<b>08.</b>	19	<b>16.</b>	20	<b>24.</b>	15	<b>32.</b>	37

Fuente: Cuestionario

b) Puntajes de la Rentabilidad de las Mypes.

Tabla N° 24

<b>01.</b>	15	<b>09.</b>	25	<b>17.</b>	19	<b>25.</b>	20
<b>02.</b>	24	<b>10.</b>	20	<b>18.</b>	15	<b>26.</b>	18
<b>03.</b>	29	<b>11.</b>	16	<b>19.</b>	15	<b>27.</b>	22
<b>04.</b>	24	<b>12.</b>	22	<b>20.</b>	18	<b>28.</b>	17
<b>05.</b>	16	<b>13.</b>	17	<b>21.</b>	22	<b>29.</b>	19
<b>06.</b>	22	<b>14.</b>	13	<b>22.</b>	17	<b>30.</b>	36
<b>07.</b>	15	<b>15.</b>	20	<b>23.</b>	16	<b>31.</b>	30
<b>08.</b>	21	<b>16.</b>	18	<b>24.</b>	16	<b>32.</b>	26

Fuente: Cuestionario

#### 4.1.2. MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL Y DE VARIABILIDAD:

**Tabla N° 25**

<b>ESTADÍSTICOS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>Procesos de adjudicación de menor cuantía</b>	<b>Rentabilidad de las Mypes</b>
Media		21.66	20.09
Mediana		20	19
Moda		18	15
Varianza		40.94	25.83
Desviación estándar		6.40	5.08
Puntuación mínima observada.		12	13
Puntuación más alta observada.		37	36

*Fuente: Cuestionario*

#### Interpretación Tabla N° 25:

- **Procesos de adjudicación de menor cuantía:** El promedio de los encuestados obtuvieron un puntaje de 21.66. El 50% de los sujetos está por encima del valor de 20 puntos y el restante 50% se sitúa por debajo de este valor. La frecuencia que mayor se repitió fueron 18, asimismo, se desvían de 21.66, en promedio de 6.40 unidades. La puntuación más alta observada es 37 puntos; mientras la mínima es 12 puntos.
  
- **Rentabilidad de las Mypes:** El promedio de los encuestados obtuvieron un puntaje de 20.09. El 50% de los sujetos está por encima del valor de 19 puntos y el restante 50% se sitúa por debajo de este valor. La frecuencia que mayor se repitió fueron 15, asimismo, se desvían de 21.66, en promedio de 5.08 unidades. La puntuación más alta observada es 36 puntos; mientras la mínima es 13 puntos.

4.1.3. RELACIÓN ENTRE PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Y RENTABILIDAD DE LAS MYPES:

Tabla N° 26

N°	Procesos de adjudicación de menor cuantía	Rentabilidad de las Mypes	X <sup>2</sup>	Y <sup>2</sup>	XY
	X	Y			
1	17	15	289	225	255
2	26	24	676	576	624
3	24	29	576	841	696
4	31	24	961	576	744
5	17	16	289	256	272
6	21	22	441	484	462
7	12	15	144	225	180
8	19	21	361	441	399
9	34	25	1156	625	850
10	20	20	400	400	400
11	15	16	225	256	240
12	27	22	729	484	594
13	14	17	196	289	238
14	14	13	196	169	182
15	27	20	729	400	540
16	20	18	400	324	360
17	24	19	576	361	456
18	18	15	324	225	270
19	17	15	289	225	255
20	22	18	484	324	396
21	20	22	400	484	440
22	18	17	324	289	306
23	18	16	324	256	288
24	15	16	225	256	240
25	13	20	169	400	260
26	24	18	576	324	432
27	24	22	576	484	528
28	26	17	676	289	442
29	18	19	324	361	342
30	33	36	1089	1296	1188

31	28	30	784	900	840
32	37	26	1369	676	962
Σ	693	643	16277	13721	14681

Fuente: Cuestionario

Aplicando la fórmula de la "r" Pearson:

$$r = \frac{n\sum(XY) - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[n(\sum X^2) - (\sum X)^2][n(\sum Y^2) - (\sum Y)^2]}}$$

r = 0.71

En consecuencia, la Correlación entre el **Procesos de adjudicación de menor cuantía y Rentabilidad de las Mypes** es **Correlación positiva media**, debido a que **r = 0.71**, con respecto a la muestra de estudio. (Ver Anexo).

4.1.4. **Inversión Publica y RENTABILIDAD DE LAS MYPES:**

Tabla N° 27

N°	Inversión Publica	RENTABILIDAD DE LAS MYPES	X²	Y²	XY
	X	Y			
1	8	15	64	225	120
2	12	24	144	576	288
3	10	29	100	841	290
4	13	24	169	576	312
5	8	16	64	256	128
6	11	22	121	484	242
7	6	15	36	225	90
8	9	21	81	441	189
9	15	25	225	625	375
10	8	20	64	400	160
11	8	16	64	256	128
12	11	22	121	484	242
13	7	17	49	289	119

14	6	13	36	169	78
15	9	20	81	400	180
16	9	18	81	324	162
17	11	19	121	361	209
18	6	15	36	225	90
19	6	15	36	225	90
20	8	18	64	324	144
21	11	22	121	484	242
22	9	17	81	289	153
23	9	16	81	256	144
24	6	16	36	256	96
25	5	20	25	400	100
26	9	18	81	324	162
27	11	22	121	484	242
28	10	17	100	289	170
29	8	19	64	361	152
30	15	36	225	1296	540
31	13	30	169	900	390
32	21	26	441	676	546
Σ	308	643	3302	13721	6573

Fuente: Cuestionario

Aplicando la fórmula de la "r" Pearson:

$$r = \frac{n\sum(XY) - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[n(\sum x^2) - (\sum Y)^2][n(\sum Y^2) - (\sum Y)^2]}}$$

r = 0.74

En consecuencia, la Correlación entre la Inversión Publica y Rentabilidad de las Mypes es **Correlación positiva media**, debido a que r = 0.74, con respecto a la muestra de estudio. (Ver Anexo).

4.1.5. Procedimiento Administrativo y RENTABILIDAD DE LAS MYPES:

Tabla N° 28

N°	Procedimiento Administrativo	RENTABILIDAD DE LAS MYPES	X <sup>2</sup>	Y <sup>2</sup>	XY
	X	Y			
1	9	15	81	225	135
2	14	24	196	576	336
3	14	29	196	841	406
4	18	24	324	576	432
5	9	16	81	256	144
6	10	22	100	484	220
7	6	15	36	225	90
8	10	21	100	441	210
9	19	25	361	625	475
10	12	20	144	400	240
11	7	16	49	256	112
12	16	22	256	484	352
13	7	17	49	289	119
14	8	13	64	169	104
15	18	20	324	400	360
16	11	18	121	324	198
17	13	19	169	361	247
18	12	15	144	225	180
19	11	15	121	225	165
20	14	18	196	324	252
21	9	22	81	484	198
22	9	17	81	289	153
23	9	16	81	256	144
24	9	16	81	256	144
25	8	20	64	400	160
26	15	18	225	324	270
27	13	22	169	484	286
28	16	17	256	289	272
29	10	19	100	361	190
30	18	36	324	1296	648

31	15	30	225	900	450
32	16	26	256	676	416
$\Sigma$	385	643	5055	13721	8108

Fuente: Cuestionario

Aplicando la fórmula de la "r" Pearson:

$$r = \frac{n\sum(XY) - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[n(\sum x^2) - (\sum X)^2][n(\sum Y^2) - (\sum Y)^2]}}$$

$$r = 0.64$$

En consecuencia, la Correlación entre Procedimiento Administrativo y Rentabilidad de las Mypes es **Correlación positiva media**, debido a que  $r = 0.64$ , con respecto a la muestra de estudio. (Ver Anexo).

#### 4.1.6. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS:

##### 4.1.6.1. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL:

**Hi** = Las AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica inciden en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012.

$$Hi: r_{xy} \neq 0$$

**Ho** = Las AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica No inciden en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012.

$$Ho: r_{xy} = 0$$

##### ✓ Decisión:

La relación encontrada entre las variables: Procesos de adjudicación de menor cuantía y Rentabilidad de las Mypes es de 0.71, la cual resulta ser Positiva y Significativa, es decir a medida, que mejoran el Procesos de adjudicación de menor cuantía mejora Correlativamente la Rentabilidad de las Mypes. Por lo tanto queda comprobada la Hipótesis General de Investigación y se rechaza la Hipótesis nula.

**4.1.6.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 01:**

**Hi** = La Inversión Pública que se hace en AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica contribuye en mejorar la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012

**Hi:**  $r_{xy} \neq 0$

**Ho** = La Inversión Pública que se hace en AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica No contribuye en mejorar la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012

**Ho:**  $r_{xy} = 0$

✓ **Decisión:**

La relación encontrada entre las Inversión Pública y Rentabilidad de las Mypes es de 0.74, la cual resulta ser Positiva y Significativa, es decir a medida, que mejora la Inversión Pública mejora Correlativamente la Rentabilidad de las Mypes. Por lo tanto queda comprobada la Hipótesis específica 01 de la Investigación y se rechaza la Hipótesis nula.

**4.1.6.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 02:**

**Hi** = El Procedimiento Administrativo que se realiza en las AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica mejorara la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012

**Hi:**  $r_{xy} \neq 0$

**Ho** = El Procedimiento Administrativo que se realiza en las AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica No mejorara la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012

**Ho:**  $r_{xy} = 0$

✓ **Decisión:**

La relación encontrada entre las variables Procedimiento Administrativo y Rentabilidad de las Mypes es de 0.64, la cual resulta ser Positiva y Significativa, es decir a medida, que mejora el Procedimiento Administrativo mejora Correlativamente la Rentabilidad de las Mypes. Por lo tanto queda comprobada la Hipótesis específica 02 de la Investigación y se rechaza la Hipótesis nula.

#### **4.2. DISCUSIÓN**

En la investigación se encontró con referencia a la premisa: "Cree usted, que los procesos de adjudicación de menor cuantía de la municipalidad provincial de Huancavelica mejoran al sector de las Mypes", el 18.8% de la población encuestada hacen referencia que siempre los procesos de AMC mejoran al sector de la Mypes, además el 40.6% se ubica en la categoría casi siempre, 34.4 % en la categoría a veces, y 3.1% en las categorías de raras veces y nunca entonces con estos resultados podemos darnos cuenta de la importancia que significa los procesos de adjudicación de menor cuantía de la municipalidad provincial de Huancavelica en mejorar al sector de las Mypes.

Finalmente se respalda la hipótesis presentada en el trabajo de investigación porque después haber analizados los resultados obtenidos podemos observar que existe una relación o asociación estadísticamente significativa entre Los procesos de adjudicación de menor cuantía de la Municipalidad Provincial de Huancavelica y la Rentabilidad de las Mypes, reflejada en el resultado de la fórmula de la "r" Pearson una correlación positiva media, debido a que  $r = 0.71$ , con respecto a la muestra de estudio.

## CONCLUSIONES

Luego de haber realizado el proceso de investigación sobre LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, teniendo como respaldo las técnicas de procesamiento y análisis de datos estadísticos aplicados al cuestionario respectivo podemos concluir con lo siguiente:

- La relación encontrada entre las variables: Procesos de adjudicación de menor cuantía y Rentabilidad de las Mypes es de 0.71, la cual resulta ser Positiva y Significativa, es decir a medida, que mejoran el Procesos de adjudicación de menor cuantía mejora Correlativamente la Rentabilidad de las Mypes. Por lo tanto queda comprobada la Hipótesis General de Investigación y se rechaza la Hipótesis nula.
  
- La relación encontrada entre las Inversión Pública y Rentabilidad de las Mypes es de 0.74, la cual resulta ser Positiva y Significativa, es decir a medida, que mejora la Inversión Pública mejora Correlativamente la Rentabilidad de las Mypes. Por lo tanto queda comprobada la Hipótesis específica 01 de la Investigación y se rechaza la Hipótesis nula.
  
- La relación encontrada entre las variables Procedimiento Administrativo y Rentabilidad de las Mypes es de 0.64, la cual resulta ser Positiva y Significativa, es decir a medida, que mejora el Procedimiento Administrativo mejora Correlativamente la Rentabilidad de las Mypes. Por lo tanto queda comprobada la Hipótesis específica 02 de la Investigación y se rechaza la Hipótesis nula.

## RECOMENDACIONES

El presente trabajo de investigación manifiesta las siguientes recomendaciones:

- Se sugiere que las Mypes estén informados con forme a lo que el estado requiera contratar y/o adquirir diariamente ya sea en bienes, servicios y obras.
- Establecer costos que generen rentabilidad a las Mypes, lo cual requiere a la entidad cotizar precios actuales que generen utilidad
- Establecer herramientas de monitoreo y evaluación para la elaboración de las bases y participar en los procesos de adjudicación de menor cuantía de la Municipalidad Provincial e Huancavelica
- Mostrar de manera clara y resumida la información para acceder a un adecuado financiamiento por parte de las Mypes para la participación en los procesos de AMC
- Iniciar una relación con el estado (Municipalidades, Gobiernos Regionales y Distritales), apuntando a satisfacer sus necesidades ya que el inicio para un proceso de selección es una AMC la cual abre las puertas a un desarrollo empresarial local.

### REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

ALVAREZ, M. -D. (2009). Manual de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Una contribución a la mejora de los sistemas de información y el desarrollo de las políticas públicas. CEPAL-NACIONES UNIDAS, 15-21.

BAHAMONTE QUINTEROS, M. (2012). *Aplicación práctica de la Ley del Impuesto a la Renta*. Lima: Imprenta Editorial El Búho E.I.R.L.

ESTEBAN, N. Y GASPAR, J. (2010). *Problemática del área de logística con la fuente de financiamiento de recursos ordinarios de la municipalidad provincial de Huancavelica*. Tesis de pre grado, UNH. Huancavelica.

El Comercio. (2013). *El Comercio*. Obtenido de El Comercio.pe.: <http://elcomercio.pe/economia/1649384/noticia-peru-encontrar-semilla-desarrollo-economico-sostenible>

ESTEO SÁNCHEZ, F. (1998). *Análisis contable de la rentabilidad empresarial*. Madrid: McGraw-Hill.

GATTO, F. (1998). *Nuevos desafíos competitivos que introduce el proceso de integración Mercosur a las MYPES*. . Reino Unido: CEPAL.: CEPAL.

Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado - OSCE. (2013). *Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado - OSCE*. Obtenido de [www.osce.gob.pe](http://www.osce.gob.pe)

ProlInversión. (2008). *MYPEqueña empresa crece*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Rodríguez Ardiles, R. (2010). *Principios Generales de la Contratación Pública*. Lima.

SAPAG, N. y. (1998). *Fundamentos de Preparación y Evaluación de Proyectos*. México: McGraw-Hill.

SUNAT. (s.f.). *Guía tributaria SUNAT*. Obtenido de <http://www.mype.sunat.gob.pe/index.php>

Van Horne, J. C. (1995). *Administración Financiera*. México: Prentice Hall.

# ANEXOS

# MATRIZ

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

“LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIODO 2012)”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema General:</b> ¿De qué manera los procesos de AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica inciden en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012?</p>	<p><b>Objetivo General:</b> Evaluar la incidencia de AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012.</p>	<p><b>Hipótesis General:</b> Las AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica inciden en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012.</p>	<p><b>Variable Independiente (X)</b> Procesos de adjudicación de menor cuantía</p>	<p>Inversión Publica</p> <hr/> <p>Procedimiento Administrativo</p>	<p>X1. Consecución de objetivos.</p> <p>X2. Procesamiento de la información.</p>	<p><b>GENERAL:</b> Científico</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inductivo</li> <li>• Deductivo</li> <li>• Descriptivo</li> <li>• Estadístico</li> </ul> <p><b>TÉCNICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis documental</li> <li>• Entrevista</li> </ul>
<p><b>P1.</b> ¿De qué manera la Inversión Pública que se hace en AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica de influyen en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012?</p>	<p><b>O1.</b> Determinar cómo la Inversión Pública que se hace en AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica influye en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012</p>	<p><b>H1.</b> La Inversión Pública que se hace en AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica contribuyen en mejorar la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012</p>	<p><b>Variable Dependiente (Y)</b> Rentabilidad de las Mypes</p>	<p>Niveles de venta</p>	<p>Y1. Costos Y2. Precio Y3 Cantidad</p>	<p><b>TÉCNICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis documental</li> <li>• Entrevista</li> </ul>
<p><b>P2.</b> ¿De qué manera el Procedimiento Administrativo que se realiza en las AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica influye en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012?</p>	<p><b>O2.</b> Determinar cómo el Procedimiento Administrativo que se realiza en las AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica influye en la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012</p>	<p><b>H2.</b> El Procedimiento Administrativo que se realiza en las AMC de la Municipalidad Provincial de Huancavelica mejorara la Rentabilidad de las Mypes, periodo 2012</p>		<p>Niveles de ganancia</p>		

# **CUESTIONARIO DE PROVEEDORES**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

## FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

CÓDIGO

FECHA

### CUESTIONARIO

ESTIMADO ENCUESTADO:

Me complace presentar la investigación titulada: "LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIODO 2012)". La confidencialidad de sus respuestas será respetada y no serán utilizados para ningún propósito distinto a la investigación, no escriba su nombre en ningún lugar del cuestionario.

#### I. DATOS GENERALES:

1. EDAD: .....

2. GENERO:

a) Masculino ( )

b) Femenino ( )

#### II. INFORMACIÓN RELACIONADA A LAS VARIABLES:

**INSTRUCCIONES:** Lee cada una de las frases y selecciona una de las cinco alternativas, la que sea más apropiada a tu opinión, seleccionando el número (del 1 al 5) que corresponde a la respuesta que escogiste según tu convicción. Marca con aspa el número, no existe respuestas buenas ni malas, asegúrate a responder a todas las opciones.

1. Nunca 	2. Raras veces 	3. A veces 	4. Casi siempre 	5. Siempre 
--------------	--------------------	----------------	---------------------	----------------

#### VARIABLE INDEPENDIENTE (X): PROCESOS DE AMC

N°	INVERSIÓN PÚBLICA	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Considera usted que, la inversión pública que realiza la Municipalidad Provincial de Huancavelica a través los procesos de adjudicación de menor cuantía, genera rentabilidad para las Mypes.					
2	Para usted, los procesos de adjudicación de menor cuantía fomentan la participación de las Mypes.					
3	Cree usted que, a través de los procesos de adjudicación de menor cuantía se contribuye al crecimiento de las Mypes.					
4	Los procesos de adjudicación de menor cuantía contribuyen a la consecución de objetivos trazados por las Mypes					
5	Confía usted, en los sistemas o programas especiales como el SEACE que se utiliza en los procesos de adjudicación de menor cuantía.					

N°	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Considera usted que, el procedimiento administrativo que se emplea en los procesos de adjudicación de menor cuantía, beneficia en costos y tiempos a las Mypes.					
2	Las fases del proceso de adjudicación de menor cuantía facilitan el procedimiento administrativo para las Mypes.					

3	Registro nacional de proveedores ayuda al procedimiento administrativo del proceso de adjudicación de menor cuantía					
4	Los requisitos establecidos por la Municipalidad Provincial de Huancavelica en los procesos de adjudicación de menor cuantía, están acorde con la realidad de la Mypes.					
5	El SEACE beneficia en la transparencia del proceso de adjudicación de menor cuantía para las Mypes.					

**VARIABLE DEPENDIENTE (Y): RENTABILIDAD DE LAS MYPES**

Nº	NIVELES DE VENTAS	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Considera usted, que los niveles de venta que obtienen las Mypes sea producto de los procesos de adjudicación de menor cuantía en bienes de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.					
2	Para usted, los procesos de adjudicación de menor cuantía de la Municipalidad Provincial de Huancavelica incentiva al sector de las MYPES.					
3	Los niveles de venta obtenidos de los procesos de adjudicación de menor cuantía en servicios de la Municipalidad Provincial de Huancavelica ayudan a mejorar el sector productivo de las MYPES.					
4	Para usted, los niveles de ventas de las Mypes contribuye al desarrollo de la localidad de Huancavelica					
5	Considera usted, que la rentabilidad de la Mypes a través de sus niveles de ventas refleja el crecimiento económico de Huancavelica.					

Nº	NIVELES DE GANANCIA	PUNTUACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	Considera usted, que los niveles de ganancia que obtienen las Mypes sea producto de los procesos de adjudicación de menor cuantía en bienes de la Municipalidad Provincial de Huancavelica.					
2	Para usted, las normas propuestas por el OSCE son una traba para las MYPES.					
3	Cree usted, que los procesos de adjudicación de menor cuantía de la Municipalidad Provincial de Huancavelica mejoran al sector de las MYPES.					
4	Para usted, los niveles de ganancia de las Mypes contribuye al desarrollo de la localidad de Huancavelica					
5	Los niveles de ganancia obtenidos de los procesos de adjudicación de menor cuantía en servicios de la Municipalidad Provincial de Huancavelica ayudan a mejorar el sector productivo de las MYPES.					

¡Gracias por su colaboración!

# **JUICIO DE EXPERTOS**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

## FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

### ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

#### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTO

TITULO DE TESIS:

**"LOS PROCESOS DE ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIODO 2012)"**

INVESTIGADORES: Bach. Cont. Max Henry MATAMOROS HUARCAYA

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de los **"LOS PROCESOS DE ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIODO 2012)"**, que le mostramos marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotado si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

**Recomendaciones:**

DEBIO TOMAR EN CUENTA TODOS LOS PROCESOS EN GENERAL  
POR HACER UN ESTUDIO MAS EFICIENTE

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

BUENA

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular  d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos	RONAL RIVEROS CARHUAPOMA	DNI N°	41268620
Código de Colegiatura.	024 - 183	Teléfono/ Celular	9498 59112
Título profesional/ Especialidad	CONTABILIDAD		
Grado Académico	SUPERIOR		
Mención	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
HUANCVELICA

*[Firma]*

CPC. Ronal Riveros Carhuapoma  
SUB GERENTE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

Lugar y fecha .....



III. OPINIÓN PARA APLICAR EL INSTRUMENTO:

Qué aspectos se tienen que modificar, aumentar o suprimir en los instrumentos de investigación:

.....ADAPTAR EL MARCO TEÓRICO A NIVEL NACIONAL LO CUAL PARA  
.....ESTE PROYECTO ES NECESARIO.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

MUY BUENO

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Regular c) Buena  
a) Muy buena e) Excelente

V. DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE:

Nombres y Apellidos	RONAL RIVEROS CARHUAPOMA	DNI N°	41268620
N° de Colegiatura	024-183	Teléfono/ Celular	949859112
Título profesional/ Especialidad	CONTABILIDAD		
Grado Académico	SUPERIOR		
Mención	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
HUANCAYELICA

*Ronal*

CP. Ronal Riveros Carhuapoma  
SUB GERENTE DE LOGISTICA Y PATRIMONIO

Lugar y fecha .....



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

## VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTO

### TITULO DE TESIS:

**"LOS PROCESOS DE ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIODO 2012)"**

INVESTIGADORES: Bach. Cont. Max Henry MATAMOROS HUARCAYA

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de los **"LOS PROCESOS DE ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIODO 2012)"**, que le mostramos marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotado si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

### Recomendaciones:

.....  
.....

### PROMEDIO DE VALORACIÓN:

BUENA

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular  Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos	FRENY SANDOVAL CONTRERAS	DNI N°	23276325
Código de Colegiatura.		Teléfono/ Celular	067-737698
Título profesional/ Especialidad	CONTADOR PUBLICO		
Grado Académico	Supletón		
Mención	ESPECIALISTA EN CONTRATOS		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA

*Freny Sandoval Contreras*

C.P. Freny Sandoval Contreras  
SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO  
UNIDAD DE CONTRATOS

Lugar y fecha .....



16

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

## FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

### FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTOS

#### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

1. Título de Investigación: **“LOS PROCESOS DE ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIODO 2012)”**,
2. Nombre de los instrumentos motivo de evaluación: Cuestionario de encuesta sobre **“LOS PROCESOS DE ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIODO 2012)”**

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

Indicadores	Criterios	Deficiente		Regular				Buena				Muy buena				Excelente					
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. METODOLOGÍA	Considera que los Items miden lo que el investigador pretende medir.														71						
2. CLARIDAD	La investigación está desarrollada en un lenguaje apropiado.													70							
3. ORGANIZACIÓN	Considera organizado el desarrollo del marco teórico.														75						
4. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad														75						
5. CONSISTENCIA	Existe consistencia entre las dimensiones y los indicadores.												65								
6. COHERENCIA	Considera que los Items utilizados son propios del campo que se está investigando.												65								
7. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación											60									
8. OPERACIONALIZACIÓN	Presenta operacionalizada sus variables y dimensiones.													70							
9. ESTRATEGIAS	Considera adecuado los métodos estadísticos para contrastar las hipótesis															76					
10. ACTUALIDAD	Presenta antecedentes actualizados hasta con tres años de antigüedad.													70							

III. OPINIÓN PARA APLICAR EL INSTRUMENTO:

Qué aspectos se tienen que modificar, aumentar o suprimir en los instrumentos de investigación:

.....  
AUMENTAR UN POCO MAS EL MARCO TEORICO.....  
.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Muy BUENA

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Regular c) Buena  
d) Muy buena e) Excelente

V. DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE:

Nombres y Apellidos	FREDY SAAVEDRA CONTRERAS	DNI N°	23276325
N° de Colegiatura		Teléfono/ Celular	967737698
Título profesional/ Especialidad	CONTADOR PUBLICO		
Grado Académico	SUPERIOR		
Mención	ESPECIALISTA EN CONTRATOS		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
HUANCAVELICA

*SAAVEDRA*

C.P. Freddy Saavedra Contreras  
SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO  
UNIDAD DE CONTRATOS

Lugar y fecha .....



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(CREADA POR LEY N° 25265)

## FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

### ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

#### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTO

TITULO DE TESIS:

**"LOS PROCESOS DE ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIODO 2012)"**

INVESTIGADORES: Bach. Cont. Max Henry MATAMOROS HUARCAYA

Indicación: Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de los **"LOS PROCESOS DE ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIODO 2012)"**, que le mostramos marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotado si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

Recomendaciones:

.....  
.....

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Buena

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular  Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos	Juan Cencho Hilario	DNI N°	23248641
Código de Colegiatura.	24-163	Teléfono/ Celular	980088703
Título profesional/ Especialidad	Contador Publico		
Grado Académico	Superior		
Mención	Contrataciones		

Lugar y fecha .....



III. OPINIÓN PARA APLICAR EL INSTRUMENTO:

Qué aspectos se tienen que modificar, aumentar o suprimir en los instrumentos de investigación:

De diez samples la operacionalización de variable ya poco mas y desde ya tener los posibles proyectos bien permitida para realizar bien el cuestionario

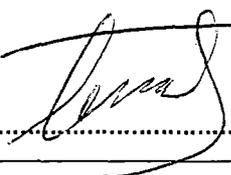
IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Buena

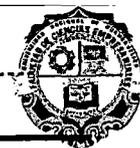
OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Regular  Buena  
a) Muy buena e) Excelente

V. DATOS GENERALES DEL EXPERTO INFORMANTE:

Nombres y Apellidos	Juan Cencho Hilario	DNI Nº	93248641
Nº de Colegiatura	24-163	Teléfono/ Celular	980088703
Título profesional/ Especialidad	Contador Publi en		
Grado Académico	Superior		
Mención	Contrataciones		

Lugar y fecha ..... 

# RESOLUCIONES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0371-2013-FCE-R-UNH

Huancavelica, 12 de Setiembre del 2013.

**VISTO:**

La hoja de tramite N° 2296 de fecha 10-09-2013; El Oficio N° 0549-2013-EAPC-DFCE-VRAC/UNH de fecha 09-09-13 presentado por el Director de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad y la solicitud presentado por **MAX HENRY MATAMOROS HUARCAYA**, pidiendo designación de Docente Asesor y Miembros Jurados para el Proyecto de Investigación, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 22° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante Resolución N° 459-2003-R-UNH, modificado en Asamblea Universitaria el 27-12-2006-R-UNH las Facultades gozan de autonomía académica, normativa, gubernativa, administrativa y económica.

Que, el Artículo 172° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica prescribe que el Título Profesional o Licenciatura se obtiene por una de las modalidades que establece la Ley, posterior al grado de Bachiller y los demás requisitos contemplados en el Reglamento de la Facultad.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el docente el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afín con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente

Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-RATIFICAR** la designación como Asesor al **MG. CPCC. KENIA AGUIRRE VÍLCHEZ** del Proyecto de Investigación Científica titulado: **"LOS PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIODO 2012)"**

**ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR** la designación de los Miembros de Jurado del Proyecto de Investigación titulado: **"LOS PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIODO 2012)"** Presentado por **MAX HENRY MATAMOROS HUARCAYA**, a los siguientes docentes:



SECRETARIA DOCENTE

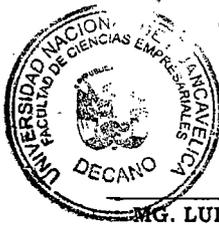
RESOLUCIÓN N° 0371-2013-FCE-R-UNH

Huancavelica, 12 de Setiembre del 2013.

- |   |            |
|---|------------|
| • MG. CPCC. Magno Francisco FLORES PALOMINO | PRESIDENTE |
| • LIC. Luis Ángel GUERRA MENÉNDEZ           | SECRETARIO |
| • CPCC. Andrés Jesús RAMÍREZ LAURENTE       | VOCAL      |
| • MG. CPCC. Lorenzo Fidel BERNALDO SABUCO   | SUPLENTE   |

**ARTÍCULO 3°.- ELÉVESE** el presente documento a las instancias pertinentes.

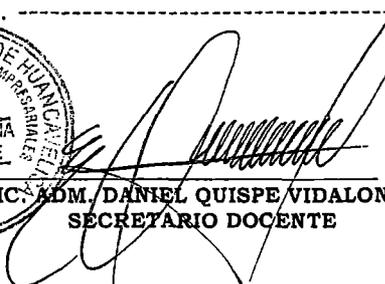
**ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE** a los interesados para su conocimiento y demás fines.



"Regístrese, Comuníquese y Archívese."

  
MG. LUIS JULIO PALACIOS AGUILAR  
DECANO (e)



  
LIC. ADM. DANIEL QUISPE VIDALON  
SECRETARIO DOCENTE

C.c.  
EAPC  
Interesados  
Archivo



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0413-2013-FCE-R-UNH

Huancavelica, 19 de Noviembre del 2013.

**VISTO:**

Oficio Transcriptorio N° 0425-2013-SD-FCE-R-UNH de fecha 19-11-2013; Oficio N° 0725-2013-EAPC-DFCE/UNH de fecha 14-11-2013, Informe N° 01-2013-JT-EAPC-FCE-UNH de fecha 06-11-2013, emitido por el Docente Asesor y Miembros Jurados; pidiendo Aprobación del Proyecto de Investigación presentado por el bachiller **MAX HENRY MATAMOROS HUARCAYA**; y:

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 22° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante Resolución N° 459-2003-R-UNH, modificado en Asamblea Universitaria el 27-12-2006-R-UNH las Facultades gozan de autonomía académica, normativa, gubernativa, administrativa y económica.

Que, el Artículo 172° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica prescribe que el Título Profesional o Licenciatura se obtiene por una de las modalidades que establece la Ley, posterior al grado de Bachiller y los demás requisitos contemplados en el Reglamento de la Facultad.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académica Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente.

Que, el Artículo 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Proyecto de Investigación aprobado, será remitido al Decanato, para que esta emita Resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad; el graduado procederá a desarrollar el trabajo de investigación, con la orientación del Profesor Asesor. El docente asesor nombrado es responsable del cumplimiento de la ejecución y evaluación del trabajo de investigación.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinario del día 19-11-13;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° APROBAR e INSCRIBIR** el Proyecto de Investigación Científica titulado: **“LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA Y LA RENTABILIDAD DE LA MYPES, ( PERIODO 2012)”**, presentado por el bachiller **MAX HENRY MATAMOROS HUARCAYA**.

**ARTÍCULO 2°.- Elévese** el presente documento a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO 3°.- Notifíquese** a los interesados para su conocimiento y demás fines.



Regístrese, Comuníquese y Archívese.  
*[Signature]*  
**MG. LUIS JULIO PALACIOS AGUILAR**  
DECANO (e)



*[Signature]*  
**LIC. ADM. DANIEL QUISPE VIDALÓN**  
SECRETARIO DOCENTE



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0238-2014-FCE-R-UNH

Huancavelica, 02 de Abril del 2014.

**VISTO:**

El proveído N° 0949 de fecha 27-03-2014; Oficio N° 0285-2014-EAPC-DFCE/UNH de fecha 31-03-14, Informe N° 001-2014-KAV-EAPC-FCE-UNH de fecha 30-01-2014; solicitud del Bachiller **MAX HENRY MATAMOROS HUARCAYA**; solicitando la Ratificación de los Miembros del Jurado, y;

**CONSIDERANDO:**



Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 22° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante Resolución N° 459-2003-UNH, modificado en Asamblea Universitaria el 27-12-2006-R-UNH las Facultades gozan de autonomía académica, normativa, gubernativa, administrativa y económica.

Que, el Artículo 172° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica prescribe que el Título Profesional o Licenciatura se obtiene por una de las modalidades que establece la Ley, posterior al grado de Bachiller y los demás requisitos contemplados en el Reglamento de la Facultad.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el docente el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afín con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente



Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que mediante Informe N° 001-2014 KAV-EAPC-FCE-UNH de fecha 30-01-2014 emitido por el docente asesor **Mg. CPCC. KENIA AGUIRRE VILCHEZ** donde emite el resultado final de **APROBACIÓN** de la Tesis Titulada **“LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES,(PERIODO 2012)”** presentado por el Bachiller en Ciencias Contables **MAX HENRY MATAMOROS HUARCAYA**.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-RATIFICAR** a los Miembros de Jurado para la Revisión del informe final de la tesis titulada: **“LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIODO 2012)”** presentado por el Bachiller en Ciencias Contables **MAX HENRY MATAMOROS HUARCAYA**.



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0238-2014-FCE-R-UNH

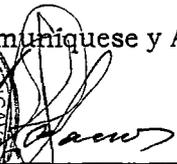
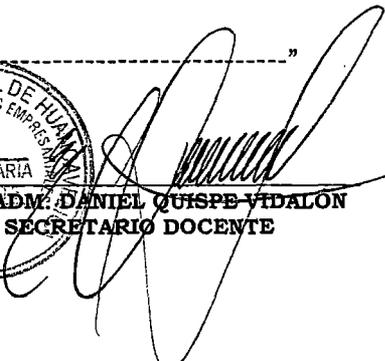
Huancavelica, 02 de Abril del 2014.

- |   |            |
|---|------------|
| • Mg. CPCC. Magno Francisco FLORES PALOMINO | Presidente |
| • Lic. Luis Ángel GUERRA MENENDEZ           | Secretario |
| • CPCC. Andrés Jesús RAMIREZ LAURENTE       | Vocal      |
| • Mg. Lorenzo Fidel BERNALDO SABUCO         | Suplente   |

**ARTÍCULO 2°.- ELÉVESE** el presente documento a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE** a los interesados para su conocimiento y demás fines.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----”

 MG. LUIS JULIO PALACIOS AGUILAR DECANO (e)	 LIC. ADM. DANIEL QUISPE VIDALÓN SECRETARIO DOCENTE
--	--

C.c.  
DFEC.  
Interesados  
Archivo



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0379-2014-FCE-UNH

Huancavelica, 02 de Junio del 2014.

**VISTO:**

Que con el proveído N° 1542 de fecha 02-06-2014, Informe N° 005-2014-PMJ-EAPC-DFCE/UNH de fecha 22-04-2014 y la Solicitud del Bachiller **MAX HENRY MATAMOROS HUARCAYA** pidiendo fecha y hora para la Sustentación Vía Tesis para Optar el Título Profesional de Contador Público y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional de Huancavelica, es persona jurídica de derecho público interno, se rige por la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria N° 23733, su Ley de Creación 25265, El Estatuto y sus Reglamentos Internos.

Que, en concordancia al Artículo N° 172 del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Título Profesional o Licenciatura se obtiene por una de las modalidades que establece la Ley, posterior al Grado de Bachiller y los demás requisitos contemplados en el Reglamento de la Facultad. Asimismo en su Artículo 22° del mismo cuerpo legal, se establece que las Facultades gozan de autonomía académica, normativa, gubernativa, administrativa y económica.

Que, en virtud al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 574-2010-R-UNH, en su Artículo N° 39 si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitara al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación.

Que, en virtud al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 574-2010-R-UNH, en su Artículo N° 46 el graduado, de ser desaprobado en la sustentación del Trabajo de Investigación, tendrá una segunda oportunidad después de 20 días hábiles para una nueva sustentación. En caso de resultar nuevamente desaprobado realizara un nuevo Trabajo de Investigación u optar otra modalidad.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- PROGRAMAR** la fecha y hora para la Sustentación Vía Tesis titulada: **"LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIDO 2012)"** presentado por el Bachiller **MAX HENRY MATAMOROS HUARCAYA**; para el día Miércoles 11 de Junio del 2014, a horas 10:00 a.m. en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Empresariales

**ARTICULO 2° ENCARGAR** al Presidente del Jurado el cumplimiento de la presente Resolución y la remisión del acta y documentos sustentatorios al Decanato para su registro y trámite correspondiente





SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0379-2014-FCE-UNH

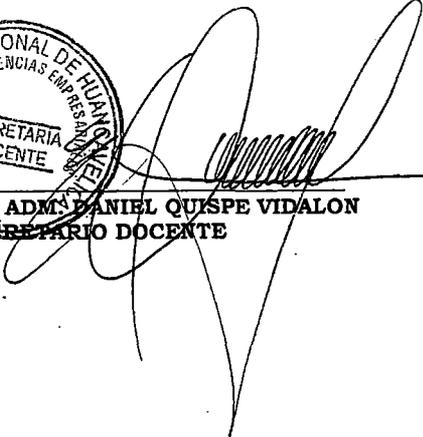
Huancavelica, 02 de Junio del 2014

“Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCavelica  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

MG. LUIS JULIO PALACIOS AGUILAR  
DECANO (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCavelica  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
SECRETARIA DOCENTE

LIC. ADM. DANIEL QUISPE VIDALON  
SECRETARIO DOCENTE

C.c.  
DFEC.  
JURADOS  
ARCHIVO

# ACTAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA DEL  
DE LA ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA  
HUANCVELICA

Abog. ~~Arturo~~ ~~Fernando~~ ~~Lopez~~  
FUNCIONARIO  
SECRETARIO

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS PARA OBTENER E/C  
TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO.

14 JUN 2014

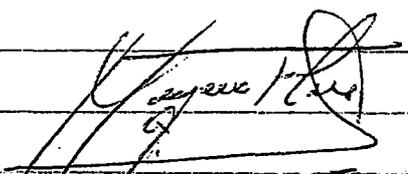
En el aula magna de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Huancavelica, a las 10:00 a.m. se dio inicio a la sustentación de la tesis titulada "LOS PROCESOS DE ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA Y LA RENTABILIDAD DE LAS MYPES, (PERIODO 2012) en merito a la Resolución N° 0238-2014-FCE-R-UNH donde se ratifica la designación de los Miembros del Jurado y la Resolución N° 0413-2013-FCE-R-UNH donde se aprueba el Proyecto de Investigación, de igual manera la Resolución N° 0379-2014-FCE-R-UNH donde se programa fecha y hora para la sustentación de la Tesis. En ese marco los miembros del jurado calificador está conformado por: Mg. CPCC Mag. Francisco Flores Palomino (Presidente), Lic. Luis Angel Guerra Menéndez (Secretario), CPCC. Andre Jesus Ramirez Laurente (Vocal), el Trabajo fu presentado y sustentado en este proceso por el Bachiller MAX HENRY MATA MOREO HUARCAYA la hora de sustentación está programada para el día de hoy miércoles 14 de Junio del 2014 a horas 10:00 a.m. con la presencia del presidente del jurado se dio inicio a la lectura de las Resoluciones pertinentes y se dio inicio a la sustentación se dio a la indicación del tiempo y otros en merito al Reglamento de Grados y Titulos vigente de la Universidad Nacional de Huancavelica. Ha biendo culminada la sustentación se prosigue con la etapa de preguntas, dando inicio el Vocal del Jurado calificador, continuando luego

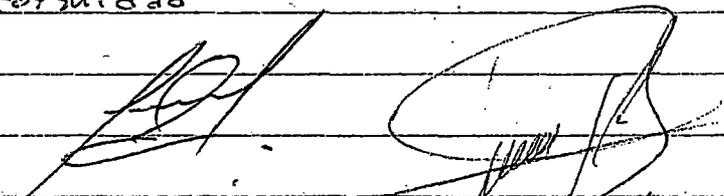


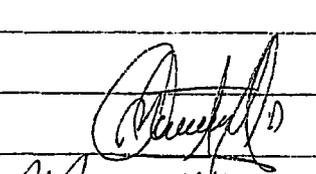
al Jurado Secretario, finalmente al Jurado Presidente finalizado las preguntas, se indicó por medio del Presidente del Jurado al desalojo del resito por parte del tesista y público general, para que el Jurado deliberare y evalúe la sustentación respectiva. Transcurrido este proceso se llegó al siguiente resultado:  
 Resultado obtenido por el Bach. MAX HENRY MATAMOROS HUARCAYA:

- Mg. CPCC, Magno Francisco Flores Palomino → APROBADO
  - Lic. Luis Angel Guerra Monendez → APROBADO
  - CPCC, Andrés Jesus Ramirez Laurente → APROBADO
- Teniendo como resultado Final: APROBADO por UNANIMIDAD.

Se da por concluido el acto de sustentación de tesis siendo las 12:30 pm del día de hoy 11 de Junio del 2014, pasando a firmar al pie del presente en señal de conformidad.

  
 PRESIDENTE

  
 SECRETARIO

  
 Matamoros, Huarcaya Max Henry



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA  
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL  
 DE LA ORIGINAL QUE TENGO A LA MANO  
 HUANCABELICA

Abog. Alfredo Eidel Hernández López  
 FUNCIONARIO  
 286. FEDATARIO

01 JUL. 2014